# FRANCIA AUMENTA EN 725 MILLONES SU PRESUPUESTO DE SEGURIDAD

"LA TRIBUNA"
Diario de la Mañana
Directores y Propietarios
JOSE MARIA PINAUD Y OTILIO ULATE
Servicio cablegráfico de la "United Press".
Oficina en Nueva York
JOSHUA POWERS, 250, Park Avenue

# LA TRIBUNA

LA FRASE DEL DIA: "Si ilustrar es construir dentro de la mente, traer cosas del mundo externo y almacenarlas en el espíritu, no debe olvidarse que educar es más importante función: es desarrollar facultades; desenvolver fuerzas del mundo interno ejercitándolas en el externo".
LUIS DOBLES SEGREDA

Año X | Número Suelto ₡ 0.15 | San José, Costa Rica, Viernes 19 de Setiembre de 1930 | Suscrición Mensual ₡ 3.00 | No. 2983

# El Proceso Contra Leguia Comenzará el Sábado

# EL SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MANIFIESTA QUE PARA RECONOCER A LA JUNTA MILITAR DEL PERU NO TENIA QUE ENTRAR A EXAMINAR LA LEGALIDAD DE LOS GOBIERNOS DE FACTO

—:-:—

## Sólo en el caso de Gobiernos centroamericanos procede ese examen

—:-:—

### Acerca de la construcción de las carreteras a los volcanes cree que la del Poás debe arrancar de Vara Blanca y no de San Pedro

En la mañana, el señor presidente visitó el edificio del Hotel Costa Rica. Salió bien impresionado. Es una obra colosal que hace honor a la ciudad. En su género,—le han dicho,— es la primera de Centro América. Lamenta que no se hubiera dado a esa edificación, en su exterior, un mejor aspecto artístico.

Nos habló el señor presidente de turismo y de la conveniencia de fomentar esa industria, que ha dado grandes riquezas a diferentes países. Las carreteras a los volcanes estimularan mucho esa aspiración. La del Irazú, avanza. Quedará lista hasta el Sanatorio en el verano próximo. La del Poás, para que salga a nivel, partirá de la de Sarapiquí en el lugar llamado Vara Blanca. Sería empresa titánica y muy costosa llevar esa carretera desde San Pedro al volcán. Eso no es posible y de tanto, hay que desechar esa idea.

Preguntamos al señor presidente:

—¿Qué hubo del proyecto del ingeniero Mr. Lórenz para construir esas carreteras de sport?

Contestó:

—La gestión del señor Lorenz se redujo a explorar para saber qué impresiones teníamos en el gobierno acerca del asunto. Las mías,—le declaré—eran satisfactorias y lo excité a que presentara un proyecto en forma para estudiarlo y resolverlo inmediatamente. En espera estoy de ese estudio. Todo depende de la forma y condiciones financieras en que ese empresario proponga construir esas dos carreteras de turismo, la del Irazú y la del Poás. La idea me place, —repito,—porque sería el único medio de emprender en toda forma esas obras.

Pasando a otra cosa:

—Con bastante anticipación a las noticias que se han recibido de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, acerca del reconocimiento de los gobiernos de facto, del Perú y la Argentina por los de aquellas naciones, sabíamos que el nuestro había manifestado al representante diplomático del Perú, señor Castro Oyanguren que procedería de buena voluntad en ese mismo sentido sin mayor pérdida de tiempo, habiendo dispuesto el señor presidente ese reconocimiento desde hace cosa de cuatro o cinco días, sin que las circunstancias originadas por la evolución política sufrida en el Perú, hubieran dado en ningún caso, motivo para considerar a ese distinguido representante fuera del rol de cuerpo diplomático acreditado ante su gobierno, sino que, por el contrario, en todo momento se le han guardado las consideraciones concernientes a su alto rango y las a que él personalmnte es acreedor.

El señor presidente nos confirmó todas esas circunstancias, y, comentando el asunto, nos dijo esto: En el caso del Perú, no tenía mi gobierno por qué entrar a examinar el aspecto constitucional del problema. En eso seguí simples reglas de práctica internacional. Aquel procedimiento, el de examen de la legalidad para reconocer gobiernos de facto, se concreta, de nuestra parte, a casos que se relacionen únicamente con gobiernos centroamericanos, y eso, en virtud de obligaciones adquiridas por los tratados de Washington. Mi gobierno no ha reconocido al de la Argentina, porque no se me ha pedido aún ese reconocimiento, lo que ha de obedecer seguramente a no tener esa nación representación diplomática. El reconocimiento otorgado por mi gobierno al del Perú es tanto más justo y razonable, cuanto que tengo informes oficiales de la solidez y popularidad del nuevo régimen imperante en dicha nación.

Haga el favor de pasar a la pag 8

# LA SALA DE CASACION CONDENO AYER AL BANCO INTERNACIONAL A PAGAR A DON GABRIEL VARGAS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL COLONES DE BILLETES SABANAS DE QUE ES POSEEDOR

—:-:—

## El fallo dispone también el pago de los intereses de siete años al seis por ciento anual

—:-:—

### La suma por concepto de intereses monta a más de cien mil colones.- El tribunal declara en esa sentencia que la ley de nulidades es constitucional

Ayer tarde la sala de casación falló en definitiva el famoso pleito de don Gabriel Vargas contra el Banco Internacional de Costa Rica, condenando a dicho banco al pago de la suma reclamada por el señor Vargas o sean 255 mil colones, más los intereses de siete años, lo que da un total de 350 mil colones. Este pleito se ha venido tramitando en los tribunales desde hace más de diez años y en los círculos judiciales ha despertado interés, por su trascendencia. Además tiene relación con un asunto que ha sido objeto de debate en pleitos anteriores: la famosa ley de nulidades. El demandante alegó desde el principio la inconstitucionalidad de dicha ley, y ganó el pleito en las dos instancias: primera y segunda, pero no en cuanto a la inconstitucionalidad de la ley, antes citada, sino en cuanto al reclamo. La parte demandada apeló ante la casación del fallo de la segunda instancia y así las cosas, el asunto quedó definitivamente resuelto ayer con el fallo de esta sala.

**Los antecedentes del asunto**

Los hechos que originaron ese pleito, y que han sido aceptados por los tribunales porque existen las pruebas respectivas, son los siguientes: "A fines de julio de 1919 don Gabriel Vargas y don Fernando Castro Cervantes suscribieron un contrato de compra - venta de una o varias letras de cambio por valor de 60 mil dólares, por 255 mil colones pagados por Castro Cervantes a Vargas mediante depósito hecho el dos de agosto siguiente en el Banco Internacional de Costa Rica por don Alberto Chavarría Escalante, quien actuó como intermediario. Pues otorgó el recibo del depósito hecho a Vargas, recibió de éste la letra o letras y las llevó a Castro Cervantes. El depósito fué hecho en billetes de la emisión provisional del referido banco, de mil colones (los billetes sábanas) anulados por ley de 21 de agosto de 1920 los cuales billetes no acostumbraba a recibir el banco sin orden verbal expresa en cada caso del director, a fin de evitar fatales perjuicios al banco por motivo de las fórmulas provisionales en que se había hecho la emisión, que debían ser cambiadas por otras corrientes y que podían ser falsificadas, y que el referido depósito fué recibido con anuencia expresa del señor director del banco así como por el cajero del mismo, quien extendió la constancia respectiva a favor de Vargas sin que en ella se notara restricción alguna, como un valor efectivo recibido y que quedaba a la orden de Vargas pudiendo éste girar en la cuenta corriente que se le abrió sin solicitud personal suya; que se le proveyó al efecto del respectivo libro de cheques de valor de un colón; y don Fernando Castro había previamente en el banco para el recibo de los billetes dichos; q' luego don Gabriel Vargas giró un cheque a favor del Banco de Costa Rica pagado sin obstáculo alguno; que luego don Rafael Cañas, nuevo director del Banco, dirigió un oficio al señor Vargas en que le recordaba que según convenio no podía girar contra aquella suma sin que llegaran los nuevos billetes y que si el cheque había sido cubierto era para no rechazarlo; y posteriormente, ya emitido el decreto de moratoria del 27 de setiembre de 1919 el señor Vargas presentó un nuevo cheque por el resto de los 255 mil colones, que no le fué pagado por el Banco en acatamiento a la dicha ley".

La demanda del señor Vargas contra el Banco se entabló ante el juzgado primero de lo contencioso administrativo. Figuró como abogado del demandante el licenciado don Cleto González Víquez, y como abogado del banco el licenciado don Carlos Brenes Ortiz. La demanda pedía el pago de a-

*Haga el favor de pasar a la pág. 6*

## Según los Nuevos Proyectos del Ejecutivo los Bancos Serán Tenidos Como Entidades Públicas

*SE CREARA LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA PARA QUE TODOS LOS INTERESES ESTEN RESGUARDADOS*

*Los depósitos por ahorros sólo podrán ser invertidos en determinada clase de valores*

—:-:—

Poco a poco trascienden al público las novedades más interesantes de los proyectos económicos del ejecutivo. El que se refiere a la creación del banco de redescuentos contiene extremas restricciones para las instituciones bancarias en general. Con toda seguridad ese proyecto será combatido porque afecta muchos y fuertes intereses creados.

En conversación que tuvimos ayer con el sub - secretario de hacienda señor Tinoco, ese distinguido funcionario tuvo la amabilidad de hablarnos de la materia. Nos confirmó aquella circunstancia pero él defiende el proyecto por estimarlo de conveniencia pública, puesto que viene a resolver uno de los aspectos de la crisis económica que aflige al país.

Comenta el señor Tinoco: Ese proyecto obedece a los principios modernos del derecho bancario, esencialmente distintos de los que imperaron en el siglo pasado y principios del presente. Y tiende, de conformidad con esos principios, a asegurar debidamente los intereses de los depositantes. En lo fundamental, a eso se concretan las reformas a que usted se refiere.

Haga el favor de pasar a la pag 8

## Las manifestaciones populares en el Perú

En la parte superior puede apreciarse la magnitud de las manifestaciones populares que se organizaron en Lima, Perú, con motivo de la caída del presidente Leguía. Abajo. Un aspecto del desfile de los estudiantes llevando en hombros el cadáver del estudiante Llerena que fué muerto por los guardas de la casa de Leguía al ser asaltada esta por la multitud

## EL EX-DICTADOR LEGUIA SERA JUZGADO EL SABADO

*LA CANCILLERIA PERUANA SE REFIERE AL ROMPIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON URUGUAY*

—:-:—

LIMA, 18. El tribunal de sanción nacional acordó iniciar el proceso contra Leguía el 20 de estemes, a las diez a. m., comisionando al vocal Umeres para que le tome declaración en la cárcel ese día. El proceso contra el ex-ministro de gobierno Huaman de los Heros comenzará el 23 a las dos p. m., debiendo Heros comparecer personalmente o declarar por medio de un apoderado ante Umeres.

El tribunal ordenó la confiscación de todos los bienes, libros y papeles y toda clase de correspondencia de Leguía y Heros, intimando a las personas que posean bienes o documentos de dichos exfuncionarios a que los pongan a la disposición del tribunal. Fija el plazo de quince días para que los acreedores de Leguía y Heros presenten los títulos que acrediten sus derechos, ordenando la publicación de este auto y transcribiéndolo al registro de la propiedad, bancos, depósitos de consignaciones y demás instituciones de créditos.

El cambio ayer en Nueva York

| | |
|---|---|
| Inglaterra | 4.8578 |
| Francia | 0.039275 |
| Italia | 0.052354 |
| Bélgica | 0.1394 |
| Suiza | 0.1940 |
| Alemania | 0.238225 |
| España | 0.1969 |
| Yugoeslavia | 0.177055 |
| Holanda | 0.402956 |

## "Enterprise" ganó la cuarta y última regata anglo - americana

*EE. UU. retienen por lo tanto la copa "América"*

—:-:—

NEWPORT, 18. — La cuarta y última regata anglo - americana comenzó a las 11.40 a. m. y fué también ganada por el yate ENTERPRISE, reteniendo por lo tanto los Estados Unidos la copa "América".

**Resultado de unas regatas**

SAN JUAN DE LUZ, 18. — El Rey Alfonso piloteando su balandro HISPANIA VI, alcanzó el segundo lugar en la regata de hoy, ganada por el SIRENA, del inglés Burton.

## "LA CONDUCTA DE LOS ESTADOS UNIDOS AL RECONOCER LOS ACTUALES GBNOS. DE ARGENTINA, PERU Y BOLIVIA NO IMPLICA NINGUN CAMBIO EN SU POLITICA RELATIVA A LAS NACIONES DE LA AMERICA DEL SUR"

## DICE EL SECRETARIO STIMSON

—:-:—

*"ME HA INDUCIDO AL RECONOCIMIENTO LA EVIDENCIA QUE TENGO DE QUE ESOS GBNOS. EJERCEN EL CONTROL EN SUS RESPECTIVOS PAISES Y Q' NO EXISTE RESISTENCIA ACTIVA CONTRA ELLOS"*

El siguiente es el texto de la declaración hecha por el secretario de estado Mr. Stimson a la prensa, en Washington, el 17 de los corrientes:

**(Cortesía de la Legación Norteamericana)**

"He dado instrucciones a nuestro Embajador en Argentina Mr. Bliss, para que reanude relaciones diplomáticas normales con el gobierno provisional argentino; a nuestro embajador en Perú Mr. Deering para reanudar relaciones diplomáticas formales con el gobierno provisional peruano, y a Mr. Feely, nuestro ministro acreditado en Bolivia, para que presente sus credenciales y reanude relaciones diplomáticas con el gobierno provisional de Bolivia, todo lo cual deberá ejecutarse mañana, 18 de setiembre.

A otorgar el reconocimiento de estos tres gobiernos me ha inducido la evidencia de que están de hecho en control de sus respectivos países y de que no hay resistencia activa contra ellos. Cada uno de esos gobiernos ha manifestado también que es su intención cumplir sus respectivas obligaciones internacionales y verificar a su debido tiempo elecciones populares para regularizar su "status" actual.

La acción de los Estados Unidos al reconocer los actuales gobiernos de Argentina, Perú y Bolivia no implica nueva política o cambio de política de los Estados Unidos en relación con

*Pasa a la página siete*

## En el vapor Pastores llegaron ayer a Limón y en la noche a esta capital las Srtas. Paredes y Ramos

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, hoy llegaron a Limón, a bordo del vapor Pastores, las señoritas Nora Paredes y Lilia Ramos, quienes estudiaban en la universidad de Santiago de Chile en calidad de becadas de nuestro gobierno.

Huelga hacer referencia de las razones que fundamentan el retorno intempestivo de las jóvenes Paredes y Ramos, debido a que en su oportunidad nos ocupamos extensamente de la cuestión. Las señoritas Paredes y Ramos ingresaron anoche a esta capital en un tren expreso que trajo a los pasajeros del Pastores.

Al verlas de nuevo al lado de los suyos les presentamos nuestra cordial bienvenida.

## EL GOBIERNO DOMINICANO DECRETA EL 3 DE OCTUBRE DIA DE DUELO NACIONAL

*ARGENTINA NO HA CONTRATADO LOS SERVICIOS DE MISION ALGUNA FINANCIERA*

—:-:—

STO. DOMINGO, 18. — El gobierno ha decretado que el día 3 de octubre sea día de luto nacional por las víctimas del huracán.

BUENOS AIRES, 18.— El ministro del interior manifestó categóricamente a la United Press que no es cierto que el gobierno argentino esté gestionando la contratación de los servicios de una misión financiera extranjera dirigida por un norteamericano.

**El reconocimiento a Argentina y Perú**

LIMA, 18. — El embajador norteamericano Mr. Dearing presentó al ministro de relaciones exteriores coronel Ernesto Montagne la nota de reconocimiento al nuevo régimen a las 11.30 a. m.

BUENOS AIRES, 18.— El embajador británico presentó al ministro de relaciones exteriores la nota en que el gobierno británico declara que considera q' el cambio de gobierno ocurrido en la Argentina no afecta en modo alguno las cordiales relaciones entre ambos gobiernos.

**Actividades prohibicionistas**

DETROIT, 18. — La policía anuncia la destrucción de una destilería cuyos negocios ascendían a un millón de dólares mensuales.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# "ESTOY SEGURO DE QUE LA OBRA DE CONCRETO QUE REALIZAMOS EN LAS CARRETERAS ES MAGNIFICA Y EL PAIS PUEDE CONFIAR EN ELLA". NOS DICE EL INGENIERO SR. EFFINGER

## "LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SAN JOSE ES LA MEJOR GARANTIA QUE PODEMOS OFRECER A LOS COSTARRICENSES"

### "Los trabajos de la carretera Cartago - Alajuela quedarán terminados en diciembre".

El ingeniero alemán señor Effinger, que ha dirigido los trabajos de pavimentación de la ciudad y ahora está dirigiendo los que ejecuta la comisión de pavimentado en la carretera Alajuela - Cartago, estuvo ayer en la mañana en la secretaría ed fomento e informó al secretario del ramo licenciado Cortés, haber dado principio al trabajo de concreto en la sección Cartago - Ochomogo. En el primer día de labores, antier, se dejaron listos sesenta metros: se trabaja con la máquina especial de regar concreto, comprada por el gobierno; dentro de tres o cuatro días se logrará aumentar el número de metros de trabajo diarios, pues por el momento los trabajadores tienen que ponerse al corriente de esas labores, tal como ocurrió al principio en la sección del Torres al Virilla.

Nosotros aprovechamos la visita del señor Efinger para conversar breves palabras sobre estos importantes trabajos que lleva a cabo la comisión de pavimentado en asocio de la compañía alemana. Estamos seguros — nos dijo — de que la obra de concreto que ejecutamos en las carreteras es magnífica y que el país puede confiar en ella. La Wayss and Freytag ha procedido en sus actividades en Costa Rica en un todo de acuerdo con su norma de conducta: realizar el trabajo conforme a las condiciones especificadas. La pavimentación de San José es la mejor garantía que hayamos ofrecido; de ese trabajo no puede abochornarnos nada porque está a la vista y todos pueden darse cabal cuenta de su calidad. Así procedemos con el que realizamos en la sección de carreteras. No puede tampoco dudarse del tipo de concreto, que es el propio para este país; la experiencia lo ha demostrado. En nuestras actividades con el gobierno por medio de la comisión respectiva, estamos procediendo en un todo de acuerdo con lo ofrecido y puede confiarse plenamente en la calidad de la obra.

Comentando luego lo relacionado con esas actividades de la compañía alemana, el señor Efinger agrega: Nuestra organización nos ha permitido dar un trabajo muy bueno y ejecutarlo en el menor tiempo posible. Actualmente los departamentos de ingeniería y auditoría de la comisión tienen a su cargo los trabajos de pavimentado de la ciudad y de sus carreteras encomendadas, y todo marcha a la perfección, lográndose la mayor economía. Estamos satisfechos de ello y creemos que se estará también de nuestra labor. Mucho se habló al principio de los trabajos de pavimentado de la ciudad, pero el tiempo ha venido a demostrar lo contrario de lo que se dijo. La obra ejecutada está a la vista de todos.

Refiriéndose a la continuación de los trabajos de pavimentado en San José el señor Efinger dice: Gracias a que la comisión contrató con el gobierno los trabajos en la carretera Cartago - Alajuela, los trabajos de pavimentación han seguido en la capital. De no haber sido así, habrían tenido que paralizarse por completo a principios del mes que corre y despedido nada menos que a cuatrocientos trabajadores que son los que se utilizan en esas obras. La comisión está invirtiendo íntegramente en dichas obras la garantía que deriva del contrato con el gobierno y es así como puede seguir adelante hasta noviembre del año que corre. Esperamos que en este tiempo avanzaremos mucho en lo que falta de la pavimentación de la capital. Aquel contrato con el gobierno ha permitido a la comisión hacerse de medios económicos para facilitar los trabajos en San José. Y a la vez el gobierno puede estar seguro de que en forma económica se está ejecutando la construcción de la carretera Alajuela - Cartago. Lástima ha sido que toda esa carretera no haya podido construirse de concreto, debido como se sabe, a que se habían construído diferentes secciones de macadam. Estas secciones serán resguardadas con asfalto porque de lo contrario estarían expuestas a una duración de pocas semanas pues el macadam no ofrece buenas condiciones para el país, debido a las fuertes lluvias que terminan con él en corto tiempo. Los trabajos iniciados ya en la sección de Cartago a Ochomogo avanzarán en la misma forma que los del Torres al Virilla; en la sección aquella construiremos más de once kilómetros de concreto; el resto será de asfalto en las secciones de macadam.

Los trabajos en toda la carretera quedarán terminados antes de finalizar diciembre.

Como se ha dicho que en noviembre del corriente año termina el contrato de la Wayss and Freytag con la comisión de pavimentación, aprovechamos para hablar también del asunto con el señor Efinger, quien nos dijo q' la compañía alemana estaría en la mejor disposición, si así se le pedía, de proseguir en sus actividades en el país, en la misma forma que lo había hecho hasta ahora; si se da por terminado el contrato, la Wayss and Freytag llevará a cabo otras obras en otros países porque su radio de acción es amplio.

Nosotros hemos sido informados que posiblemente la comisión de pavimentación seguirá con ella en los trabajos de pavimentado de la ciudad y que en el gobierno existe la mejor buena voluntad para que aquella comisión y esa compañía ejecuten trabajos de carreteras. Se ha pensado, pero no es nada firme, en que trabaje en otras secciones de carerteras.

**Optimista,**
porque se ve bien y se siente bien, es quien conoce los saludables efectos de
**Sal Hepática**


## Un testigo presencial relata cómo ocurrió el crimen de Coronado

Coronado 18 de Set. de 1930.

Sres. Directores de
LA TRIBUNA
San José.

Ruego dar cabida en su respetable periódico a la siguiente aclaración: en LA TRIBUNA del 17 del presente, leí con verdadero sentimiento un artículo referente a la muerte de Gordiano Quirós, el cual carece de verdad, pues ni la víctima portaba armas, ni hay policía herido.

Esa crónica me impulsa a aclarar públicamente los hechos.

El 13 de setiembre, a las seis de la tarde, se efectuaba un baile en la cafetería del señor Benjamín Morales, al que asistió el jefe político don Gil Vega; dicho baile se efectuó con las puertas y ventanas del edificio cerradas. Durante varias horas estuvo la policía sin su jefe; de esto pueden declarar don Guillermo Zúñiga, secretario de la segunda sección de policía de San José y don Francisco Blanco Mora.

El policía Jesús Méndez, protagonista del drama, se hallaba con permiso, pues celebraba la boda de una de sus hijas. Como a eso de las diez de la noche llegó en compañía de su familia al centro de la población; notábase en él mucha emoción y al bajar del automóvil entró en la taberna de don Miguel Zúñiga y tomó licor. Como Gordiano Quirós, la víctima, se hallaba un poco tomado de licor, traté de llevármelo, pues estaba frente a la casa del ya citado baile, lo que no conseguí.

Estando nosotros en el distrito llamado San Pedro, llegó la policía dándose a la tarea de traer preso a Gordiano, tomándolo yo de un brazo para ayudarle al policía Méndez; a poco caminar éste nos agredió a tiros de revólver resultando gravemente herido Gordiano y casualmente ileso yo.

El señor jefe político fué negligente en dar informe a su jefe inmediato superior, señor Alcalde de Guadalupe, y por esta causa el herido después de 17 horas, murió sin tomársele ninguna declaración.

De la verdad de mi declaración si pueden declarar varias personas cuyas balas disparadas por el policía aludido también rozaron sus piernas, siendo ellas: don Emel Campos, don Zacarías Quirós Granados, don Luis Paulino Picado y don Eliseo Rojas.

De los señores directores atto. s. s.,

EFRAIN DELGADO M.


# EL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO

ANUNCIA

QUE SU AGENCIA EN SAN JOSE SEGUIRA A CARGO DEL

# Banco John M. Keith

Donde nuestros clientes serán atendidos con la atención y cortesía acostumbrada en el cambio de cheques, depósitos y pagos por nuestra cuenta y cualquier otro negocio bancario que necesiten efectuar en San José.

Cartago, Setiembre 17 de 1930


## Brasil puede llegar a ser uno de los principales países productores de banano

### ACTUALMENTE SU EXPORTACION ASCIENDE A CINCO MILLONES DE RACIMOS

### La United Fruit está interesada en los cultivos de bananos en aquel país

LONDRES, 17.—En una entrevista concedida a la United Press por el cónsul general del Brasil en ésta, señor J. C. Muniz, manifestó que se presentan a su país excelentes oportunidades para aumentar su exportación de bananos a Europa, agregando que Brasil está destinado a ser uno de los principales países productores de esa fruta.

Muniz manifestó que la producción anual de bananos se estima en unos cien millones de racimos, de los cuales Brasil produce cinco millones, de los cuales cuatro son consumidos en Argentina y el resto exportado a la Gran Bretaña. Los Estados Unidos son los principales consumidores en el mundo, pues importan anualmente unos sesenta y cinco millones de racimos, con un valor aproximado de 36 millones de dólares.

En 1929 la Gran Bretaña importó 12.965.921 racimos, cuyo valor fue de £ 5.611.693. Fran- [illegible] 111.259 toneladas métricas de fruta. En el resto de Europa el consumo es muy pequeño.

Muniz manifestó que en Brasil existen grandes secciones de terrenos apropiados para el cultivo de bananos, y tanto la United Fruit Co. como la empresa Vestey se muestran interesadas al respecto.

El banano brasileño se ha estado vendiendo a un promedio de ciento seis dólares tonelada en tanto que el de Honduras y Jamaica alcanza un precio diez dólares mayor por tonelada. Ello se explica porque en Brasil se cultiva preferentemente el banano canario, cuyo precio siempre ha sido inferior. El agotamiento de las tierras propias para el cultivo de bananos en la América Central presenta a los productores brasileños una magnífica oportunidad para extender sus cultivos y alcanzar en esa industria lugar prominen-

**¿Es Usted "Uno de Tantos?"**

SON numerosos los que desatienden las primeras señales de peligro de trastorno de los riñones, pero las consecuencias no se hacen esperar. No cometa Ud. esta misma equivocación. Si sus riñones no funcionan como deben, présteles auxilio antes de que sea demasiado tarde.

A menudo, el dolor de cintura, la cojera, los dolores reumáticos, la sensación de fatiga y pesadez y las irregularidades molestas de la vejiga indican inactividad de los riñones. Use las Píldoras de Foster para estimularlos y ayudarles a librar la sangre de los productos venenosos de desecho.

Millones de personas han seguido este consejo y recomiendan hoy con gratitud este medicamento tan eficaz.

PILDORAS DE FOSTER

DE VENTA EN LAS BOTICAS


# La isla de El Caño, es el panteón más grande de los aborígenes centroamericanos

## ¿QUE HISTORIA DESCONOCIDA GUARDAN LAS LEGIONES SEPULTADAS EN ESA ISLA MISTERIOSA?

### Lo que nos dijo el naturalista Mr. Austin Smith

Mr. AUSTIN SMITH

Sabedores de que nuestro distinguido amigo el explorador y naturalista Mr. Austin Smith acaba de regresar de una visita de tres semanas a la isla del Caño, nos pareció interesante conversar con él acerca de su excursión a esa remota parte de nuestro territorio.

Encontramos a Mr. Smith en su residencia todavía sufriendo los efectos de un accidente que tuvo al ser lanzado por las olas contra las rocas de la isla. Se manifestó muy complacido de poder relatarnos sus experiencias, lo cual hizo en la forma siguiente:

"La isla del Caño está situada a unas quince millas al suroeste de la boca del río Térraba. Su forma es irregular y su mayor diámetro es de unos cinco kilómetros. En gasolina de Puntarenas, vía Boca Zacate, o directamente, el viaje puede hacerse en unas quince o veinte horas. La isla es plenamente visible desde Boca Zacate, y cuando el tiempo está claro la tierra firme puede verse también perfectamente desde la isla. Al acercarse a ésta se ve que está formada por una gran masa de rocas que se alzan perpendicularmente sobre el mar hasta una altura de cincuenta a cien metros.. La cima es una especie de mesa irregular cortada por numerosos y profundos cañones o caños. Esta meseta corresponde a la mayor parte de la isla. La marea alta cubre hasta gran altura las rocas de la orilla, con excepción de dos o tres lugares cercanos a las bocas de pequeños ríos, en donde se encuentran los únicos sitios propios para establecer un campamento. Hay allí algunas pequeñas y lindas playas con numerosos cocoteros y agua fresca.

En la isla no reside persona alguna, pero en otras épocas ha sido habitada, y pueden verse algunos pequeños ranchos en bastante mal estado. En muchos árboles hay clavos y de cuando en cuando se encuentran retazos de vestidos y otros indicios que atestiguan el paso de antiguos pobladores. El reino animal está representado por algunos pequeños murciélagos, ocho especies de pájaros, entre ellos el jilguero, y numerosas aves marinas. En la meseta se encuentra una clase de culebra pequeña e inofensiva, numerosas especies de lagartijas y una o dos clases de ranas. Insectos hay muy pocos: una especie de mosca que pica aun en los días en que no hay viento, y un mosquito, confinado a la meseta, que molesta sólo en el día. En cambio, los cangrejos se cuenta por millones y existen numerosas especies. Algunos son tan grandes que pueden llevar bien un coco hasta la cúspide de la isla, en donde se encuentran algunos cocoteros plantados inconscientemente por estos cangrejos. Una de las especies hace oficio de zopilote, comiéndose cuanto encuentra, en tanto que otros muestran predilección por la ropa, los zapatos y especialmente los artículos de cuero. Todos son inofensivos para el hombre.

Al bajar la marea quedan en las rocas centenares de charcos o pozos en donde se encuentran más de un centenar de especies diferentes de peces, casi todos de las aguas tropicales del Pacífico. Es fácil escoger el preferido para la mesa y obtenerlo con el rifle o el machete, ya que no pueden salir de esos charcos hasta que vuelve la marea. Algunos de estos peces son de colores tan brillantes que no admiten comparación en ese sentido con insectos o pájaros.

Para llegar a la meseta es necesario ascender como un mono por los cañones cercanos, trepando de árbol en árbol con gran cuidado. La meseta tiene un nivel casi parejo y para atravezarla de un lado a otro se requieren varias horas, porque los caños la dividen en centenares de partes. Es muy fácil extraviarse allí. Con mi compás en la mano, no pude llegar al campamento en dos días, viéndome obligado a dormir en el suelo bajo el azote de la lluvia.

La meseta está cubierta por bosques, pudiendo calcularse su tamaño en unas cuatrocientas hectáreas. Apenas se llega a la meseta [illegible] los de tierra o de pequeñas piedras diseminadas en todas direcciones. Cada uno es una tumba humana: la isla del Caño es el más grande panteón de los aborígenes centroamericanos.

Preguntamos a Mr. Smith si había hecho algunas excavaciones, contestándonos: No, me concreté a estudiar las tumbas abiertas parcial o totalmente por los buscadores de tesoros. Mi visita tenía por objeto hacer algunos estudios zoológicos, por lo cual no pedí autorización al gobierno en ese sentido. Pero en las tumbas ya excavadas hay material suficiente para despertar enorme interés. En la costa cercana a la isla numerosas personas poseen objetos de oro (ídolos y animales) encontrados en tales tumbas. Los objetos de alfarería hallados en éstas están siempre rotos. Al principio creí que era obra de los que abrieron las tumbas, pero luego he llegado a la conclusión de que eran depositados en ese estado, como es costumbre entre numerosas tribus de América. La mayor parte de las tumbas han sido hechas en la misma roca, lo cual implica

*Haga el favor de pasar a la pág. 8*


# ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.

(Línea Holandesa de Vapores)

**EL VAPOR**

# STUYVESANT

7.200 Toneladas

Saldrá de Limón para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

2 DE OCTUBRE DE 1930

Servicio de Vapores entre Curazao y Maracaibo, dos veces por semana JUEVES y DOMINGOS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

Sub-agente,
ALBERTO ARAGON, Limón.

Agentes Generales,
SASSO & PIRIE, SUCESORES.


## El señor Médiz Bolio ha sido electo académico de la lengua por unanimidad de votos

El señor ministro de México, don Antonio Médiz Bolio, fué notificado ayer cablegráficamente por el secretario de la academia de la lengua, correspondiente de la Real Academia Española, que la docta corporación lo ha elegido miembro de ella por unanimidad de votos.

Siendo sólo diez y ocho los miembros de la academia mexicana de la lengua y habiendo recaído invariablemente la elección en personalidades muy destacadas de la intelectualidad del país hermano, es indiscutible que la designación que se ha hecho en el señor Médiz Bolio, revela en qué alto concepto se le tiene en los medios intelectuales más renombrados.

Para los costarricenses la noticia del honor, muy señalado y muy justo que le ha sido conferido al brillante diplomático, es profundamente grata porque entre noostros también el señor Médiz Bolio se ha señalado no sólo por sus eminentes condiciones de diplomático y de intelectual, sino también por el brillo con que lleva socialmente su representación oficial.

LA TRIBUNA presenta al nuevo académico de la lengua el testimonio de su felicitación muy efusiva.

## REFUTANDO UNA ASEVERACION CALUMNIOSA

En la sesión del congreso de ayer tarde se hizo uso de mi nombre con relación a negocios de drogas heroicas, achacándoseme actividades que en ese sentido nunca he tenido. Miente don Manuel J. Grillo y con él, el diputado Saborío. Apelo al testimonio de los señores Espinach, jefe de paquetes postales y del señor don Gerardo Sáenz contador mayor para que sean ellos quienes digan la última palabra.

ADOLFO SALAZAR A.

Setiembre 19 de 1930.

# LA VIDA ESCOLAR EN PUNTARENAS

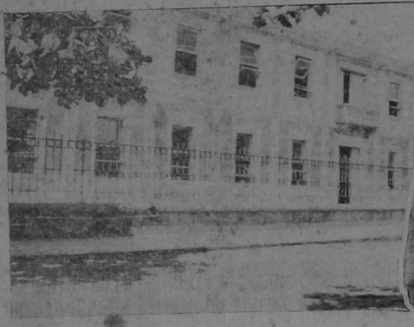

Puntarenas. Edificio de la escuela de varones. Con capacidad para 200 alumnos. Concurren 250. Impone reformas, sobre todo en la techumbre, que está en mal estado con peligro de una catástrofe. Al margen, el retrato del director de ese establecimiento de enseñanza el normalista don José García Obando, elemento capacitado para el cargo que desempeña y que ha hecho en el puerto labor cultural de bastante mérito.

Escuela de Niñas, Durante el recreo las alumnas pobrbes reciben un plato de sopa. Se las ve, en fila, frente a la ventanilla de la cocina, recibiendo el alimento. Al fondo, de frente, la directora del plantel señorita Elena Vargas, inteligente normalista, que también realiza en Puntareans obra cultural de verdadera y efectiva importancia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MASTIQUE EL CHICLE PREDILECTO

WRIGLEY'S

(DIGA RIGLIS)

Y guarde las envolturas para que participe en el

GRAN CONCURSO WRIGLEY'S

Que pronto daremos a conocer.

Obsequiaremos muchos y valiosos PREMIOS.

DIGA RIGLYS

# El Gobernador mantiene la prohibición de que los teatros vendan entradas sin numerar

## Se exige presentar los programas al censor de teatros antes de que sean publicados

Con motivo de la disposición del gobernador de esta provincia, prohibiendo que las empresas de teatros de esta ciudad vendan localidade s sin numerar a partir del domingo 21 del corriente mes, lo cual está en abierta oposición con los articulos 18, 22 y 23 del reglamento respectivo, dicho funcionario recibió ayer la visita de don Manolo Rodó y don Buenaventura Casorla, quienes en representación de la empresa Girton, fueron a pedirle que desistiera de ese propósito. El señor Fournier Quirós mantuvo su resolución, porque considera que ella ha sido dictada, en primer término: acatando lo prescrito en el reglamento de teatros y en segundo, en atención a las múltiples y repetidas quejas que ha recibido de parte del público, (muchas de las cuales nosotros hemos publicado), contra esa práctica ilegal.

Por nuestra parte, estimamos que el jefe del gobierno local hace muy bien en no revocar esa disposición, que viene a acabar con una mala práctica, que constituye un abuso que sufre el público aficionado a los espectáculos teatrales.

Por otra parte, el agente principal de policía de teatros, don Juan J. Pastor, dirigió ayer a los empresarios teatrales, la siguiente terminante nota:

"El señor Censor de Teatros se queja de que algunas empresas de Teatros dejan de cumplir con la formalidad exigida por él, de presentarle con la oportunidad debida las tarjetas para la aprobación de los programas correspondientes a las funciones de los días domingos y feriados. Como el artículo 14 del reglamento de teatros exige que el programa de las funciones deberá someterse por la empresa a la aprobación del gobernador veinticuatro horas antes de su publicación y que este funcionario no permitirá la publicación del programa mientras no haya sido autorizado por el censor, con instrucciones del señor gobernador comunico a usted que, en lo sucesivo, las mencionadas tarjetas deberán serle presentadas al censor en la mañana de cada viernes para las funciones de los domingos y cuarenta y ocho horas antes en los demás días feriados, para la debida aprobación; luego, esas tarjetas deberán ser presentadas, veinticuatro horas antes de las referidas representaciones en la agencia principal de policía de teatros, en esta gobernación, para la visación correspondiente que significará la aprobación definitiva del programa. Me instruye el señor gobernador para decir a usted también, no permitirá la representación del espectáculo cuando no hayan sido llenadas estas formalidades".

# Nombramiento en el F. C. al Pacífico

A indicación del administrador del ferrocarril al Pacífico la secretaría de fomento acuerda aceptar la renuncia presentada por don Humberto Lizano del cargo de oficial primero de la auditoría de esa empresa, nombrando para sustituirlo a don Enrique Ulloa.

Los fumadores, los viajeros y la gente de Sport, se quitan la resequedad y carraspera de la garganta manteniendo siempre en la boca un Bombon de CORIFINA. Los bombones de Corifina alivian con rapidez catarros, ronqueras y protegen la voz.

PURGANTE PARA ANIMALES

"LAXOSAL"

Es el PURGANTE y LAXANTE mejor de los que se han usado hasta hoy, para GANADO VACUNO, CABALLAR Y CERDOSO

Ejerce además, una acción DEPURADORA DE LA SANGRE, con la que mantiene al ganado en las mejores condiciones de salud.

PREVIENE LAS ENFERMEDADES DEL GANADO (Morriña negra, Fiebre Carbuncosa, etc. etc.), y estimula la PRODUCCION DE LECHE por su acción reconstituyente

El Laxosal es excelente PARA ANIMALES ASOLEADOS: los refresca rápidamente

[illegible]

Tenemos una muestra gratis para cada ganadero en esta semana

HERMANN & ZELEDON BOTICA FRANCESA

# LA GRAN FILM "EL BESO" CUYA HEROINA ES LA SIN PAR GRETA GARBO SE ESTRENARA EL DOMINGO EN EL TEATRO VARIEDADES

Anoche asistimos a una exhibición privada de la película EL BESO, de la cual es principal intérprete la sin par artista Greta Garbo, cuya personalidad ya es bien conocida de nuestro público, que la admira y aplaude.

EL BESO, película musical es de una emotividad y belleza poco comunes. Un drama intenso y original, donde el amor ofrece todas sus características. La parte musical es indiscutiblemente insuperable. La primera figura, Greta Garbo aparece con todos sus atractivos de artista, cada vez más subyugante. Así lo confirma la superproducción EL BESO, en la cual se destaca con todas sus cualidades y virtudes de artista suprema y delicada, universalmente aplaudida. Esta bella cinta será exhibida el próximo domingo en el Teatro Variedades de esta capital que se ha convertido en el lugar de cita por sus atracciones artísticas de nuestra mejor sociedad, a la cual auguramos con este estreno una noche sumamente grata.

NO descuide

Catarros, Toses, Bronquitis, Enflaquecimiento excesivo etc. Las peligrosas afecciones pulmonares empiezan así.

Ahorrará usted tiempo, dinero y posibles sufrimientos tomando desde el principio la

EMULSIÓN de SCOTT

# Fueron designados los ajedrecistas que jugarán por medio del radio con un magnífico equipo salvadoreño

El Club de ajedrez Costa Rica nombró antenoche el equipo nacional que deberá contender contra el equipo salvadoreño en una serie de partidas que se llevarán a cabo por medio de radio.

Quedó integrado en la siguiente forma: Santiago López, Carlos Soley Güell, Juan José Lorìa, Rómulo Salas y Carlos Guevara.

Figuran en ese equipo los mejores jugadores, que han ocupado siempre los mejores puestos en los campeonatos nacionales.

Por su parte, el Salvador confrentará también sus cinco mejores elementos en ajedrez. Las partidas darán principio desde el mes próximo. Los ajedrecistas salvadoreños han nombrado su representante para ante los de aquí e igual se hará de nuestra parte.

Entre la afición nacional este torneo Costa Rica-Salvador ha despertado mucho entusiasmo. Las partidas podrán ser presenciadas por las personas que lo deseen. Las jugadas se irán publicando para conocimiento del público y para los que tengan interés en seguirlas.

BARROS

Si desea usted verse libre en corto tiempo de los repugnantes barros que afean su rostro, tome el nuevo remedio Upsikin en pastillas, cuya gran eficacia ha sido ampliamente demostrada. Elimina todas las impurezas de la sangre con tanta rapidez que los barros suelen desaparecer en 24 horas y el cutis recobra su suavidad y buen aspecto. Puede usted obtener las pastillas Upsikin en las principales boticas.

# PARTIDOS DEL PROXIMO DOMINGO POR EL CAMPEONATO NACIONAL DE FOOT-BALL

El domingo próximo se reanudan los juegos del campeonato nacional de fútbol del corriente año, suspendidos con motivo de la temporada internacional.

Ese día corresponde celebrar los siguientes partidos: En primeras divisiones: Progreso y Orión a las 10 de la mañana en el estadio nacional.

Segundas divisiones: Alajuelense y Herediano a las doce del día en Alajuela; México y Fortuna a las 9 de la mañana en la cancha del primero.

Terceras divisiones: Libertad y Gimnástica a las 9 horas en la cancha del primero; Plaza Víquez y Liberia, a las nueve en el campo del Plaza Víquez.

NO CONFUNDA el nombre de HEPATROL con el de Epatol, éste último es una explotación inescrupulosa y una falsificación audaz que pone en serio peligro la salud de sus consumidores. El verdadero HEPATROL es el preparado por los laboratorios del Marais, y su agente en Costa Rica, es el Lic. don Horacio Acosta García, quien lo expende por mayor y al detalle en sus conocidas boticas: Nueva Botica del Carmen y Farmacia Americana.

SI LE DUELE EL ESTOMAGO TOME AGUA CALIENTE

Neutraliza los ácidos del estómago, impide la fermentación de los alimentos y detiene la indigestión

"Si los dispépticos y todos aquellos que padecen de gases, ventosidad, agruras, acidez del estómago, catarro gástrico, flatulencias o hinchazones, tomaran una cucharadita de la legítima Magnesia Bisurada disuelta en medio vaso de agua caliente, al final de cada comida, muy pronto olvidarían sus males del estómago y los doctores tendrían que buscar otro género de pacientes". Explicando este razonamiento, un reputado médico de Nueva York aseguró que la mayor parte de las enfermedades del estómago se originan en la acidez del mismo órgano y en la descomposición de los alimentos antes de su digestión, junto con la insuficiencia sanguínea en el estómago. El agua caliente aumenta la circulación de la sangre, y en cuanto a la Magnesia Bisurada que puede fácilmente obtenerse, ya sea en polvo o en pastillas, en cualquier droguería o botica, neutraliza instantáneamente el exceso de ácidos en el estómago y evita la fermentación de los alimentos. La combinación de ambos da resultados verdaderamente positivos, y debe preferírsela al uso de digestivos artificiales, estimulantes o medicinas para la indigestión.

# Sentido duelo en Tres Ríos

Anoche falleció en Tres Ríos la estimada señora doña Nicolasa Rivas de Conejo, elemento justamente querido de aquella población, esposa del conocido y acaudalado agriculotr don Diego Conejo Coto. Esta muerte ha sido muy sentida en toda la población donde la fallecida y toda la familia Conejo Rivas es muy querida. El entierro se efectuará en la mañana de hoy saliendo el cortejo de la iglesia parroquial de Tres Ríos.

Al consignar esta nota enviamos el testimonio de nuestra condolencia a don Diego Conejo Coto, a sus hijos, a doña Adela R. vda. de Fonseca y a todo el resto de la familia doliente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CRONICA PARLAMENTARIA DE AYER

# Continuó la discusión del proyecto de ley para la restricción y control de drogas estupefacientes

## Se propuso la creación de una junta de tres miembros encargada de estas actividades

A las tres y diez minutos de la tarde el señor presidente declaró abierta la sesión. Se procedió a la lectura del acta de la anterior y una vez aprobada, se firmó.

**Drogas heroicas**

Anunció la presidencia que continuaba la discusión del proyecto para restringir la venta de estupefacientes. Habiendo quedado en el uso de la palabra el diputado Salazar Oreamuno, a este le fué cedido.

**Diputado Salazar**

Dijo que había tenido el honor de celebrar una conferencia con el señor secretario de salubridad pública don quien había cambiado impresiones con respecto al proyecto de ley en discusión y a quien había enseñado las mociones que iba a someter en primer debate a la cámara con el fin de modificar ciertos aspectos de la ley en proyecto. Que el señor Núñez había consultado el punto con el señor presidente de la república y que luego le había comunicado que el ejecutivo estaba en un todo de acuerdo con dichas reformas y que aceptaba con gusto el nombramiento de una junta de vigilancia como se había dicho en la sesión anterior, junta que se compondría de tres delegados, uno de la facultad de farmacia otro de la de medicina y otro de la secretaría de salubridad pública. Que esperaba q' con vista de tales informes el proyecto se modificaría en el sentido apuntado y así se aprobaría.

**Diputado Saborío**

Dice que le causa pena que hoy no haya vuelto a la cámara el señor secretario de salubridad, pues va a formular ciertos cargos de extrema gravedad sobre los cuales hubiera deseado oír pronunciarse al doctor Núñez. Siente mucho tener que hacer públicamente estas denuncias pero su deber de diputado se lo impone. De todos modos adelanta que no se hace responsable de tal denuncia, que simplemente la lee y da traslado de ella a la cámara para que se entere y por si se encuentra en ello mérito para tomar alguna iniciativa. Que desea que se averigue la verdad acerca de lo que se dice en el documento que va a leer. Pero antes de leerlo dice que revisando la memoria de salubridad y protección social se ha encontrado con que hay entre ella y los datos de la estadística verdaderas contradicciones. Así por ejemplo la memoria dice que en los años de 1924 y 1925 se importaron al país 900 kilogramos de opio y la estadística da el dato de que en esos años la importación fué de 2,464 kilos. En lo que se refiere a 1928 la memoria de la secretaría indica que se importaron 54 kilos de opio y la estadística da el dato de que lo importado fué de 49 kilos. No se explican estas contradicciones, pero ellas indican que no se lleva un control exacto de las importaciones de opio que se realizan en el país. Luego lee el siguiente documento que entrega a la mesa y que puso en manos de los periódicos para publicarlo como crónica.

**Documentos para la historia**

Facturas de drogas heroicas importadas al país con el beneplácito del señor secretario de higiene y salud pública, que no han llenado los requisitos de las leyes actuales. (Esto sin haber el monopolio, que será después).

Pedido No. 7. 213. Factura del 29 de abril de 1930 procedente de Alemania.

Al señor don Adolfo Salazar A. B. La Victoria.

Giro a la orden del Banco de Costa Rica $ 94.88.

Marcas y números 3003 a su dirección, procedente de Berlín

Contenido: 5.600 gramos, neto goma blanda de opio de la.

En una caja de lata enviada el 25 de abril, con dirección a San José de Costa Rica.

Póliza de seguro S. P. y Co. No. 2.755.

Pedido No. 16 (976 - 978)

Factura del 7 de agosto 1930.

Sr. A. Salazar A., B. La Victoria. S. J. C. R.

1 lata No. 5284 conteniendo: 6.500 gramos neto, goma blanda opio.

1 lata No. 5285 conteniendo 6.500 gramos neto, goma blanda opio.

1 lata No. 5286 conteniendo: 7,000 gramos neto, goma blanda opio.

Valor total de esta factura: $ 412.09

Giro al Banco de Costa Rica. Póliza de seguro S. P. & Co. No 2998.

(Los agentes de esas pólizas son Lohrengel & Co. aquí).

Esta última factura debe haberse desalmacenado a fines de agosto o principios de setiembre actual.

Tenemos además el informe de que cuando el señor Salazar le indicó al secretario de salubridad que la partida de 20 kilos de opio ya estaban en la oficina postal, este le dijo a Salazar que por qué había pedido 20 kilos cuando él lo autorizó para pedir sólo diez y Salazar le contestó; pero ahora ya están allí y no se puede hacer otra cosa que sacarlos, y que entonces el secretario dio orden telefónica a Espinach para que permitiera el desalmacenaje; es decir: no hubo orden escrita para no arriesgar responsabilidad.

Esa es la historia de nuestro celoso secretario de higiene y salud pública.

Quién nos garantiza que el opio cogido en Panamá últimamente no ha tenido procedencias parecidas a la actual?

**Para que averigue la veracidad de estos datos los pongo en su mano.—Manuel J. Grillo.**

Estas es copia de un documento original presentado a la mesa del congreso constitucional por el diputado señor Saborío don Alfredo.

Concluye diciendo que después de tener este documento fué a paquetes postales y a la secretaría de hacienda a hacer las investigaciones del caso, para buscar los documentos en que se comprobaran los cargos y ni en uno ni otro departamento existen papeles al respecto de ningún género y el señor Espinach de paquetes postales le negó lo de la orden telefónica. El señor Grillo le manifestó al enterarse de estas infructuosas investigaciones que le traería los papeles comprobantes, llegando enseguida a decirle que el señor don Ricardo Yglesias. el agente, se había negado a entregárselos. Esa es la denuncia que tenía que hacer y dejaba el documento. en poder de la mesa.

**Diputado Villafranca**

El señor Villafranca dice que le parece que el pensamiento de todos se concreta en cuanto se refiere a este punto de drogas heroicas a las penas que se estiman muy bajas y hace moción para que sean subidas; así. los infractores, los expendedores, los que induzcan al vicio y los viciosos tendrán más altas penas cuando caigan en las garras de la justicia, siendo la pena menor la de uno a dos años de presidio inconmutable y a los profesionales que hagan estos negocios la cancelación del título.

**Mociones**

La mesa leyó la moción del diputado Salazar Oreamuno para que se cambiara el artículo transitorio del proyecto de ley por una forma que él presenta.

**Diputado Jiménez Ortiz**

Dice que después de haberse oído la denuncia presentada por el señor Saborío cree que la mesa debe tomar alguna actitud al respecto. El cree que debe enviársele copia al señor secretario de salubridad para que se entere y otra al señor presidente de la república. (El señor Rohrmoser promete que así se hará). Luego el señor Jiménez Ortiz presentó varias mociones para modificar algunos artículos del proyecto, tales como el VII y el VIII, este último para sustituir el farmacéutico único que iba a manejar las drogas por una comisión de tres delegados de las facultades de ingeniería, de farmacia y de la secretaría de salubridad. uno de cada uno de estos organismos.

La secretaría dio lectura a las mociones referentes al proyecto, por orden de numeración.

**Diputado Ross**

No le dará el voto a la moción del señor Jiménez Ortiz pues le parece que con ella la complicación se hará mayor; ahora en vez de un empleado vamos a tener cuatro. Le gustaría que esta idea de la junta se reformara estableciéndola como contraladora.

**Diputado Jiménez Ortiz**

Explica que en realidad su idea es de que esta junta sea la suprema controladora de la importación y tráfico de las drogas estupefacientes en el país; que constará de tres miembros que tendrán a su orden un farmacéutico el cual se ocupará simplemente del manipuleo de estas sustancias. Que cree que de aprobarse la creación de esta junta el control será mayor.

**Diputado Salazar Oreamuno**

Explica que si se aprueba lo propuesto enseguida se hará un arqueo en todas las boticas para averiguar la existencia exacta de drogas heroicas. Después que se hayan agotado estas existencias cada botica se dirigirá a la junta para hacer los nuevos pedidos; justificando por medio de recetas la forma en que ha gastado la existencia anterior. Una vez obtenido el permiso pagará el valor de lo que compre en el banco e irá al depósito central con el recibo que cambiará por mercadería. Así el control será perfecto; luego, se establecerán los arqueos quincenales o mensuales en las boticas que no podrán tener sino una existencia legítima comprobada con las recetas y lo que haya en el establecimiento.

**Diputado Villafranca**

Hace moción para que se señale un sueldo a los miembros de esta junta.

**Diputado Jiménez Ortiz**

Encuentra pertinente la indicación y se declara de acuerdo.

**Diputado Volio**

Monseñor Volio cree que esa junta tendrá un trabajo fuerte que le llevará todo el tiempo, tanto controlando las existencias y la forma de realizarlas así como persiguiendo el contrabando etc. por lo cual es del caso fijar sueldos apropiados. Cree que el de 500 colones para cada uno de los miembros de la junta es bueno así como el de 600 ó 700 para el farmacéutico cuya posición es de mucha confianza e importante. Dice que lo malo es con qué se va a pagar estos nuevos sueldos. Que es preciso fijarse en esto.

**Diputado Salazar O.**

Cree que el impuesto que se ha convenido de pagar por cada gramo de estupefaciente que se compre dará rendimiento suficiente para pagar estos empleados.

**Diputado Baltodano**

Dice que aunque no entiende de esto no se explica cómo si ayer el doctor Núñez dijo que el kilogramo de opio que nos fijaba la Liga de Naciones era demasiado para el país pueda el impuesto de este simple kilogramo alcanzar para tantos sueldos de quinientos o seiscientos colones como se ha dicho. A menos que ahora nos resulte que de lo que se trata es de que se vendan más drogas peligrosas para poder pagar estos buenos sueldos!

**Diputado Salazar**

Explica que no se trata solamente del opio sino de la morfina. cocaína, sales derivadas de estas sustancias, inyecciones de diferentes clases etc. y cree que con esto habrá con qué atender a esos gastos.

**Diputado Padilla**

No está de acuerdo con la moción del señor Jiménez Ortiz que viene a crear este nuevo mecanismo con un tren de empleados grande y bien pagado y a establecer como si dijéramos un ministerio dentro del ministerio de seguridad.

**Diputado Albertazzi**

Ayer se nos presentaba un tremendo espectáculo con relación al tráfico y consumo de las drogas heroicas; se nos decía que era la florescencia de todos los vicios este vicio de la cocaína, de la heroína, del opio, y que por protección social debiéramos empeñarnos en extirparlo controlando perfectamente el uso de tales drogas. Ahora nos dicen que con qué rentas se va a pagar esta campaña, con qué rentas pregunto yo se paga a los jueces, o a los maestros? A nadie se le ocurre preguntar, porque son servidores del bien público. Si es necesario el establecimiento de esa junta, que se establezca para bien público pero no pensemos de dónde va a salir el gasto si el gasto es necesario para el bien público.

De nuevo hablaron sobre el mismo asunto los diputados Baltodano, Volio, Solano que dijo que si no se establecía que la junta funcionase ad-honorem le negaría el voto, Villafranca y Cascante, quien después de referirse al vicio de los estupefacientes anuncia que le negará el voto a la constitución de la junta que se proyecta.

La sesión terminó a las cinco de la tarde.


NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA DE LUJO

Entre ITALIA - FRANCIA - ESPAÑA
SUD PACIFICO y Puertos intermediarios

"ORAZIO"
12,000 toneladas a 2 hélices, 16 millas por hora

"VIRGILIO"
12,000 toneladas a 2 hélices, 16 millas por hora

"COLOMBO"
12,000 toneladas a 2 hélices, 16 millas por hora combustión liquida

M. N. "VIRGILIO"
Saldrá de Cristóbal C. Z., para Europa, el 2 de Octubre con escala en Cartagena, Puerto Colombia, La Guaira, Trinidad, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

M. N. "ORAZIO"
Saldrá de Cristóbal C. Z. para Sud Pacífico, el 26 de Setiembre con escala en La Libertad (Ecuador), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

NOTA:—A los pasajeros de I y II clase para Europa, la Compañía reconoce 25 dólares y $ 17.50 respectivamente; o sea el pasaje de Limón a Cristóbal.

NOTA:—La Compañía ha dispuesto que sus vapores hagan escala en Puerto Colombia a partir de la próxima salida de la M. N. "VIRGILIO".

Para mayores informes dirigirse a
*SCAGLIETTI HERMANOS* en SAN JOSE .


# Mañana habrá una asamblea en el Colegio de Señoritas

## Volverá a tratarse de la sección normal

Mañana se verificará en el salón de actos del colegio superior de señoritas una magna asamblea convocada por un grupo de señoras de esta capital.

Se ha invitado a todas las que han sido alumnas de aquel plantel, graduadas o no, a las madres interesadas en la creación de la sección normal del Colegio, a las señoritas maestras de escuela que simpaticen con la idea y a otras personas.

La reunión dará principio a las dos de la tarde y se tratará [illegible] del problema sección normal, que tan debatido ha sido en los últimos días.

Ha prometido hacer uso de la palabra para abordar ese problema un gran número de damas. Se trata, según hemos sido informados hoy, de intensificar la campaña en pro de la creación de la sección normal en el colegio. En tal sentido se dirigirá un nuevo memorial de señoras y señoritas al secretario de educación pidiéndole que tramite el asunto en forma favorable por las razones que se expondrán.

La asamblea a que nos referimos será amenizada por una orquesta integrada por doce señoritas. Después de los discursos y de llegado a una resolución se desarrollarán varios otros números.

# Los empleados de la aduana de Limón obsequiaron antenoche con una serenata a su jefe el señor Mora Fernández, como manifestación de simpatía

LIMON, 18—

A LA TRIBUNA.

Una manifestación de simpatía y reconocimiento llevaron a cabo anoche los empleados de vigilancia de la aduana hacia su jefe el administrador. Una serenata y varios otros números improvisados se efectuaron a las once habiendo asistido además de los obsequiantes una muy numerosa concurrencia. Ofreció la fiesta don Arturo Fernandez en nombre de los empleados de vigilancia. Contestó el señor Mora Fernández agradeciendo el homenaje motivado en su actitud de defensa por todos los empleados ya que había logrado mantenerles su sueldo actual con su actitud que estaban dispuestos a secundar todos sus empleados. El señor Mora les manifestó que había conseguido se les mantuviera el sueldo actual y que se les pagaran con regularidad sus salarios. La fiesta duró desde las once hasta la una. Luego siguió un animado baile en la casa de empleados el que terminó en la mañana del jueves.—**Redactor-Corresponsal.**

**Para Fortalecer los Niños**

CALCICOL ha restablecido la salud completa a muchos niños faltos de vigor y resistencia, pues proporciona el guayacol a los tejidos del aparato respiratorio, y calcio (cal) para aumentar la fuerza orgánica general. Los niños toman con gusto Calcicol, debido a su sabor agradable. Nunca produce trastornos, ni aun a los estómagos más delicados. Calcicol es una preparación magnífica en casos de resfriados, toses, bronquitis y deficiencia de calcio del organismo.

De venta en todas las buenas boticas.

JARABE CALCICOL



El Dr. Alberto Catalina,
Notable Cirujano Español,
*dice respecto a la levadura:*

"La tensión y complejidad de la vida moderna muchas veces hacen relegar la importante función de la eliminación, y de ahí nace el hábito del estreñimiento.

Para combatir el estreñimiento y su secuela de trastornos asociados—nutrición defectuosa, enfermedades de la piel, debilidad general, irritabilidad nerviosa—tenemos a nuestra disposición un remedio altamente eficaz: la levadura. Tiene una acción estimulante sobre el aparato digestivo y mantiene el organismo libre de muchos venenos.

Cuando se la somete a los rayos ultravioletas la levadura fresca también contiene grandes cantidades de vitamina D, la vitamina del sol, que ayuda a la asimilacion del fósforo y la cal, endurecedores de los huesos y los dientes."

La nueva Levadura Irradiada de Fleischmann no es una medicina, sino un alimento fresco y nutritivo.

Tres pastillas diariamente, tomadas entre comidas o en ayunas, ya solas o ya disueltas en agua, hacen desaparecer el estreñimiento, como dice el Dr. Catalina.

Para utilizar plenamente los beneficios de la Levadura de Fleischmann, tómesela regularmente durante bastante tiempo. No le pesará a quien la use, ya que, con ella, vendrán el vigor y la vitalidad que resultan de un organismo que funciona bien.

El Dr. Alberto Catalina, famoso cirujano español—autor de varias obras sobre las enfermedades digestivas—ex-director de la sección de enfermedades del sistema digestivo en el Hospital de San Luis de los Franceses de Madrid, y miembro de la Sociedad Internacional de Cirujía.

LEVADURA DE FLEISCHMANN

Standard Brands Incorporated, Apartado 1465, San José 15

*Sírvase enviarme el último folleto a propósito de la Levadura de Fleischmann.*

Nombre..........

Dirección..........

Ciudad.......... País.......... 6


# La militarización de los colegios

"Si ilustrar es construír dentro de la mente, no debe olvidarse que educar es más importante función: es desarrollar facultades. - La marcha fomenta el espíritu de institución, indispensable en la vida del colegio.- Para hacer muchachos robustos y sanos siempre fué necesario hacerlos levantar el pecho, moverse con energía y desfilar bajo el sol"

No creo que valga la pena gastar tiempo discutiendo sobre si el Liceo debe o nó debe marchar al són de un tambor.

Pero, como se comenta de muy diversos modos, y tengo en ello mi responsabilidad, quiero emitir opinión.

Aquí padecemos siempre el mismo mal: si no se marcha hay cincuenta personas, en cada cien, que se quejan de que no sabemos formar, ni llevar el paso, ni hacer desfiles ordenados. Si se marcha, hay otras cincuenta personas que tiemblan de horror pensando que vamos a hacer generales y a encender el espíritu bélico en el alma pacífica de estas generaciones.

Oir a todos es el mayor mal de nuestra psicología: por eso no damos paso, temerosos de cuanta crítica nos sale al camino.

Recuerdo el cuento de los árabes que iban para Meca. Uno se puso en marcha y llegó al día siguiente, el otro empezó a explicar a cuantos le preguntaban, las razones que tenía para hacer su viaje, y dicen que todavía está en camino.

Yo medito lo que debo hacer y lo realizo. Si anda mal lo que hago le toca al superior ponerme dentro de lo que debe ser y nada más.

Por eso creo que es ociosa esta discusión.

Mientras no me lo prohiba el señor Ministro, el Liceo que yo dirijo marcahrá al són del tambor.

Pero no es una novelería de última hora: es convicción de mucho tiempo. Cuando dirigí el Instituto de Alajuela, en los cuatro mejores años de mi vida docente, lo hice también marchar.

Marchan estos muchachos porque esa es una de las mejores disciplinas para desarrollar los poderes de la atención.

Quien va marchando tiene que ir atento al golpe de la caja, al paso del compañero, a la voz de mando, que le ordena cambiar el rumbo o hacer un ejercicio. Todo eso es una gimnasia de la atención, saludable como la que más.

Si ilustrar es construir dentro de la mente, traer cosas del mundo externo y almacenarlas en el espíritu, no debe olvidarse que educar es más importante función: es desarrollar facultades. Desenvolver fuerzas del mundo interno ejercitándolas en el externo.

Así tendrá sentido en la labor docente no sólo lo que se aprende, sino también lo que se ejercita. No importa solamente que se sepa el tanto de diez o de treinta, sino que se haya desarrollado el poder mental.

La marcha busca ese objetivo. Educa la atención, la fortalece acostmbrándola a ver y oir lo que pasa en torno, sin dejar de llevar el paso, de hacer su línea, de tener el oído pronto a escuchar y el cuerpo activo, dispuesto a obedecer.

Es, pues, un elemento educativo de primer orden.

Pero, sobre todo eso, crea y fomenta el espíritu de institución, indispensable en la vida del colegio.

Hace pensar que la gran masa, el conjunto, el total máximo, está sobre el individuo aislado y que debe sacrificarse un poco de voluntad en beneficio común de la unidad. Fomenta, pues, el espíritu de corporación, cuyo desconocimiento tanto daño hace en el país.

En relación con la estética no podría decirse que un colegio que anda desgarbado, a paso de ganso, con ánimo macilento y en línea sinuosa, puede ser comparado con un bello grupo de muchachos que se mueven a un solo compás, que llevan alta la frente y el pecho levantado y trazan rectas, masculinas y fuertes, sobre las calles de la ciudad.

En cuanto a higiene me parece que llevar estos jóvenes en marchas, bajo el sol, es quemarles un poco la sangre y hacerla que circule mejor y más activa. Es darles un baño de salud a quienes, de otro modo, irían al amparo de los aleros, buscando la sombra sabrosota y apacible que da el arrimo a las paredes.

Pero la objeción no se hace allí, es decir, en lo fundamental y sustantivo, se localiza en detalles más o menos inocentes que pudieran entenderse como puerilidades o escrúpulos de monja.

Se dice que vamos a preparar generales como si llevar el paso en una marcha, fuera credencial para el generalato.

Es verdad que, a veces, se ha concedido hasta sin ese requisito, pero ese poder lo tiene solamente el Congreso.

Si se piensa que vamos a hacer espíritu de guerra o de revuelta, debemos convenir en que a las guerras y a las revoluciones no se va con marchas ni con himnos.

Se hacen revoluciones de afuera para adentro, en carretas de guate, como los hombres, o de adentro para afuera, como los traidores. Para ninguna de las dos cosas ha sido necesario saber marchar. Nadie esperó tambor, ni llevó el paso, para esos arranques bélicos.

En cambio, para hacer muchachos robustos y sanos, siempre fué necesario hacerlos levantar el pecho, moverse con energía y desfilar bajo el sol.

No es militarizar a los civiles, es simplemente fortificar y embellecer los grupos de estudiantes

LUIS DOBLES SEGREDA


— Aviso Municipal —

Se pone en conocimiento de los propietarios de fundos de esta ciudad, con motivo de los trabajos de pavimentación que se están llevando a cabo, que el cordón y el material de las cunetas o caños, son de propiedad municipal y no pueden ser retirados por ellos. Unicamente pueden disponer de los materiales de las aceras (plantillas, ladrillos, etc.)

San José, 3 de setiembre de 1930.

L. N. FOURNIER

Gobernador


## CONTESTANDO A LOS AMIGOS DE GRECIA

Contesto por este medio las muchas demostraciones de gratitud que he recibido de ustedes por mi artículo del 14 del corriente.

Yo he dicho de Grecia lo que está a la vista de todos, analizado con el alma, que siempre es sincera.

Las buenas vías de comunicación estimulan la fraternidad entre los hombres; descuidar este principio, es ir contra la Patria.

Muy agradecido de ustedes.

Lorenzo Carvajal Mora

San Ramón, setiembre 15 de 1930.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# — MUNDO SOCIAL —

## MEDALLONES

Sta. Rosa Salazar

*(Fotos Hernández)*

Bella, hermosa y delicada, la señorita Rosa Salazar honra con los prestigios de su gentileza esta sección de LA TRIBUNA que aprovecha esta feliz ocasión para rendirle el pleito homenaje que merecen sus virtudes y hacerle presente su admiración más sincera. En la última fiesta social, el gran baile del Club Internacional, la señorita Salazar lució como un sol por su belleza y garbo distinguidos; ante su refulgencia, luz de alma y hermosura, nos inclinamos reverentes . . .

### *Viajeros exterior*

—El próximo 27 de los corrientes partirá rumbo a Alemania el gerente de la AEG Latinoamericana en Costa Rica, D. Gustavo Sorojovich. Su señora esposa doña Silvia P. de Sorojovich y sus hijas Ebe y Marcela embarcarán ese mismo día hacia Argentina. Al despedirlos deseamos anticipadamente a los distinguidos viajeros una feliz travesía y una grata permanencia en las ciudades de sus nuevas residencias.

—Mañana embarcará rumbo a Alemania nuestro particular amigo don Federico Passche, quien durante más de dos años permaneció en Costa Rica.

—En la noche de ayer ingresó a esta capital, procedente de Panamá, don Oscar Rohrmoser hijo acompañado de su señora esposa, doña Claudia Volio de Rohrmoser. La señora de Rohrmoser viene repuesta de la operación que le fué practicada en la vecina del sur. Nuestro saludo a los apreciables viajeros.

—Llegó ayer procedente de Panamá para donde partió hace algunas semanas don Walter Field.

—Del mismo país llegaron las señoritas Emma y Mercedes Camprubí.

—El sábado próximo parte para los Estados Unidos en vía de negocios don Frank R. Whiting.

—Embarca pasado mañana para Panamá Sor María Benardini.

—Para el mismo país igual día, don Guillermo Selles, su señora esposa y familia.

—Para Panamá, mañana, don Francisco Contreras y su señora esposa.

—Procedente de Chile llegaron ayer al país, de regreso, las jóvenes estudiantes costarricenses Nora Paredes y Lidia Ramos, a quienes presentamos nuestro saludo.

—De Panamá vino ayer don Gilberto Saborío.

—Don Manuel Montejo, quien como informamos hace días, parte mañana para los Estados Unidos, va acompañado de su distinguida señora esposa y de sus hijos. Les auguramos muy feliz viaje y grata permanencia en el exterior.

—Después de haber pasado entre nosotros una corta temporada, mañana saldrá de esta capital para la Habana, el Cónsul de Costa Rica en dicha ciudad, nuestro distinguido amigo don Julio Fernández, a quien deseamos un muy feliz viaje.

—Mañana salen para Panamá el señor Merth A. Coburn, su señora doña Julia de Coburn y su señorita hija.

### *Vida diplomática*

Mañana saldrá de Bluefields, Nicaragua, para Managua el señor internuncio apostólico en Centro América Monseñor José Fietta.

El viaje lo hará por la vía aérea; el viaje se lo ha arreglado el ministro Mr. Eberhardt con la división aérea norteamericana destacada en Nicaragua. Muy buen viaje deseamos al distinguido diplomático.

### *Operaciones*

—Ayer fué operada en esta capital con magníficos resultados la señorita hija del doctor don Francisco Cordero y su señora esposa. Auguramos mejores votos por su pronto restablecimiento de la apreciable damita.

### LAS FIESTAS SOCIALES EN GRECIA

La sociedad de Grecia celebrará las fiestas patronales de este año con inusitado esplendor. La víspera, o sea el 23 del corriente, será servida una cena.

El día de la fiesta patronal, el 24, se verificará un almuerzo en el amplio local del club social. En la noche del mismo día se dará a cabo en el amplio edificio de la escuela Eulogia Ruiz el baile que la sociedad griega ofrece con motivo de la fiesta patronal. Han sido designadas como recibidoras para hacer los honores de la fiesta, las señoras doña Celina C. de Marotto, doña Mercedes A. de Lizano, doña Marta Urpí de Rodríguez y las señoritas Nelly Peralta, Emita Cooper y Lucía Rigione. Amenizará el baile la orquesta Repetto integrada por doce profesores. Las invitaciones principiarán a circular desde esta semana en aquella ciudad, en Alajuela y en esta capital. El comité organizador lo integran los jóvenes don Nautilio Arias, don Arnoldo Cooper, don Gerconio Muñoz y don Luis Araya. El baile dará principio a las ocho y media de la noche. Por los preparativos que se hacen el éxito de todas esas fiestas sociales está asegurado.


JOAQUIN PAEZ y AMELIA GOMEZ DE PAEZ

participan a sus amistades el próximo matrimonio de su hijo

ENRIQUE

con la señorita

LILIA ARIAS STRASSBURGER

ANGELICA S. v. de ARIAS

participa a sus amistades el matrimonio de su hija

LILIA

con el señor

ENRIQUE PAEZ GOMEZ


### *Clubs*

—Se había pensado en el San José Athletic Club celebrar la noche del once del mes próximo un baile social en celebración del día de la Raza, pero la directiva en su sesión de anoche acordó desistir de esta fiesta, por haber sido fijado con anticipación ese día para el baile del Club Unión. En cambio, se acordó verificar el día 12 de octubre, de las cuatro de la tarde a las siete de la noche, un gran té danzante para celebrar aquel aniversario. Asimismo, y con placer adelantamos la noticia, la directiva del simpático centro social, dispuso celebrar un gran baile social la noche del 31 de diciembre; los preparativos se iniciarán desde el mes próximo porque se trata de que ese baile resulte uno de los mejores que se hayan verificado en la capital.

—El baile social de la fiesta de la raza se llevará a cabo, como lo adelantamos, en los salones del Club Unión, la noche del once de octubre. Será ese el único baile social que se verifique en la capital aquel día. El comité organizador es la directiva del club. Se invitará al baile a los socios de los Clubs Athletic, Internacional, San José Tennis y Golf Club, y a sus apreciables familias. Se quiere que el baile sea un acontecimiento social.

—En el mismo club habrá el domingo próximo té danzante de las cuatro a las siete, cordata concierto a las siete y baile a las once de la noche, después de la salida de la función de los teatros.

—El baile de inauguración oficial del Club Alegría, integrado por señoritas, señoras y jóvenes de nuestra sociedad, se verificará el primer sábado del mes próximo. Se hacen grandes preparativos para esa fiesta social que promete los mejores resultados.

### ANOCHE EN EL CLUB UNION

Se efectuó anoche en el Club Unión una comida con motivo del viaje del caballero don Manuel Montejo y su señora esposa doña Lilly Ortuño de Montejo, quienes mañana saldrán para los Estados Unidos, una comida a la cual asistieron los señores mencionados más las siguientes personas: don Antonio Mediz Bolio y señora, don Arturo Quirós y señora, don Víctor Vargas Quesada y señora, don Guillermo González Herrán y señora, don Enrique González Herrán y señora, don Luis Uribe y señora, don Oscar Pacheco y señora, don Abel Robles y señora, don Rafael Castro Q. y señora, doña María Eugenia de Peralta, señorita Castro González y don Tomás Ortuño.

### *Viajeros interior*

—Estuvo ayer en esta capital procedente de Cartago don Arturo Volio.

—De Peralta regresó el joven don Marco A. Madriz, quien pasó unos días en el campo.

—Del campo regresó el ingeniero don Eusebio Ortiz.

—Se encuentra en la capital procedente de su finca don Roberto Zeledón.

—Estuvieron ayer en esta, de la ciudad de Grecia, los jóvenes don Luis Araya, don Nautilio Arias y don Gorgonio Muñoz.

—Vino de Guápiles el joven don Alberto Piza.

—Regresó en la tarde de ayer de Puntarenas nuestro particular amigo don Dionisio Facio.

—Partió para Alajuela la estimable señora doña Auristela Castro de Jiménez con su hija la señorita Alicia. Pasarán unos días en aquella ciudad.

—De la zona atlántica regresó el licenciado don Manuel Echeverría.

—Estuvo en esta procedente de Cartago la señorita Carmen Jiménez Freer.

### *Próximas bodas*

—Se ha fijado el cuatro del mes entrante para la celebración de la boda en esta capital del caballero don Manuel Antonio Serrano y la distinguida señorita Celinita Lahmann. La ceremonia tendrá carácter íntimo, estrictamente familiar. Anticipadamente formulamos nuestros votos por la felicidad del hogar próximo a fundarse.

### *Hogar de plácemes*

—El hogar de don Alvaro Salazar y su señora esposa doña Ida Gei de Salazar ha tenido la dicha del nacimiento de una niñita. Nuestras felicitaciones para los esposos Salazar - Gei y nuestros mejores votos por la felicidad de la preciosa chiquitina.

### *Cumpleaños*

Lo celebran en el día de hoy doña Rosa Sáenz v. de Esquivel, el licenciado don José Linján Mata y los señores don Arturo Barrantes y don Miguel González.

Nuestras felicitaciones.

### LA BODA DE MAÑANA ANTILLON - SALAZAR

A las cuatro de la tarde de mañana se verificará en esta capital la boda de don Alvar Antillón Castro con la señorita Margarita Salazar Oreamuno.

Apadrinarán a los futuros esposos las siguientes parejas: don Enrique Carazo y doña Emilia de Castro Quesada; don Alfredo Serrano y señorita Lupita Salazar, por sí y en representación de don Manuel Salazar y señora; don Rafael Castro Quesada y doña Clemencia F. de Berrocal; don Iván Antillón y doña Berta de Carazo; don Vicente Castro Cervantes y doña Blanca de Salazar; don José S. Repetto y doña Luz de Antillón; don José M. Jiménez y señorita Haydée Antillón; don Edgardo Salazar y señorita Merceditas Salazar Oreamuno.

Como damas de honor de la novia figuran las apreciables señoritas Estelita Ortiz y Claudia Soto y como portacolas las niñitas Mireya Castro Silva y Virginia Berrocal.

Los dos jóvenes contrayentes pertenecen a apreciables familias de nuestra sociedad que gozan de simpatía en los diferentes círculos. Alvar es uno de los esforzados de nuestra juventud y Margarita una de nuestras apreciables y bellas damitas.

LA TRIBUNA consigna sus mejores votos por la felicidad de los futuros esposos.

### *Residencias*

Don Francisco Rosabal, su señora esposa y familia, trasladaron desde ayer su residencia, de la ciudad de Alajuela, a esta capital.

### FIESTAS

Correspondiendo a las múltiples atenciones que tan merecidamente ha recibido de parte de sus amistades de esta capital y de Cartago, el señor don Ernesto Jaramillo y su señora esposa doña Anita de Jaramillo, dieron anoche una fiesta en su residencia en Cartago a sus amistades.

Los señores Jaramillo son miembros importantes de la colonia panameña.

### *Te danzante*

—El domingo próximo, a las tres de la tarde, se verificará en los salones de la sociedad teosófica el té quincenal, para el que hemos sido galantemente invitados.

—El mismo día, de las cuatro a las siete, habrá té danzante en los salones del Club Social de Cartago. De esta capital concurrirán esas fiestas gran número de señoritas y caballeros de nuestra sociedad, debido al éxito de las mismas. No sabe duda que el del domingo venidero será lo mismo.

### *Enfermos*

—Ha continuado enfermo don Julio Echeverría cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Continúa bastante delicado de salud nuestro amigo don Manuel Solera.

—Ha restablecido de la enfermedad que lo obligara a guardar cama por algunos días don Arturo Oreamuno Pacheco.

—Desde ayer guarda cama un tanto delicado de salud nuestro particular amigo el licenciado don Ricardo Fournier, secretario de educación pública. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Ha restablecido completamente de la enfermedad que le aquejó, el profesor don José Guerrero.

—Delicada de salud la niñita de los esposos Padilla - Meza.

—Desde hace algunos días guarda cama la apreciable señorita Carmen Blen Castro. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—La niñita Betty Zulay, hija de don Abel Fernández y su señora esposa se encuentra delicada de salud desde hace algunos días en Palmares. Nuestros mejores deseos por su mejoría.

—Ha restablecido completamente de la enfermedad que la obligara a guardar cama la distinguida señora Celinita Lahmann. La ceremonia tendrá carácter íntimo, estrictamente familiar. Anticipadamente formulamos nuestros votos por la felicidad del hogar próximo a fundarse.

—Guarda cama la niñita Margotte, hija de don Willie Pirle y su señora esposa doña Rosa Sancho de Pirie.

—Enfermo en la ciudad de Cartago continúa el doctor don José Miguel Jiménez.

—Ha restablecido completamente la niñita María Isabel, hija del hogar de don Arturo Volio y su señora esposa.

—Desde hace algunas días encuéntrase enferma doña Juana de Quesada.

—Ha experimentado una pequeña mejoría el joven don Otto Cortés Fernández.

—Mejora el caballero don Jorge Cardona.

—Se halla delicado desde hace días el estado de salud del licenciado don Matías Trejos.

# EL JEFE DE PAQUETES POSTALES NIEGA QUE EL SECRETARIO DE SALUBRIDAD PUBLICA LE HAYA ORDENADO ENTREGAR PAQUETES DE OPIO AL LIC. SALAZAR

## "Siendo mi oficina una dependencia de la Secretaría de Hacienda, es solamente de esta Secretaría de quien recibo y atiendo órdenes"

Cuando se me informó que el diputado Saborío había hecho en la cámara la denuncia de que la secretaría de salubridad había autorizado al Lic. don Adolfo Salazar para introducir 20 kilogramos de opio, cantidad que sobrepasa a lo que la ley permite, pensé que algún error habría podido deslizarse en los acuerdos respectivos. Inmediatamente me dí a la tarea de registrar los acuerdos respectivos desde el año 1924 sin encontrar uno solo que no estuviera dentro del marco que la ley señala. Mas como se hablaba de que telefónicamente había pedido yo al señor director de paquetes postales que entregara partidas de opio al Sr. Salazar, aun sabiendo que el señor Espinach, director del departamento de paquetes postales, no tiene que acatar órdenes mías y menos telefónicas, le dirigí la siguiente carta:

Señor don Ricardo Espinach. Director del Departamento de Paquetes Postales. Pte. Atentamente ruego a usted decirme si en alguna ocasión he pedido a usted telefónicamente que entregue al señor Adolfo Salazar o a alguna otra persona paquetes de drogas heroicas y si usted atendiendo mi solicitud los ha entregado. Suplicole contestarme inmediatamente y autorizarme para hacer la publicación de su respuesta. Le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor Solón Núñez".

A esta carta contestó el señor Espinach en la siguiente forma:

"San José, 18 de setiembre de 1930. Señor secretario de salubridad pública. Dr. don Solón Núñez. Pte. Con gusto contesto su atenta de esta misma fecha, manifestándole que en ninguna ocasión ni en ninguna forma, usted me ha pedido que entregue al señor Adolfo Salazar u otra persona, paquetes de drogas heroicas. Debo también declarar que siendo mi oficina una dependencia de la secretaría de hacienda, es solamente de esta secretaría de quien recibo y atiendo órdenes. Puede usted hacer de esta contestación el uso que a bien tenga. De usted muy atento y seguro servidor, Ricardo Espinach. Jefe del Departamento de Paquetes Postales".

Como en la denuncia se hablara de que don Ricardo Iglesias, ignoro por que motivo, tenía los documentos comprobatorios de la denuncia tuve con el la siguiente correspondencia:

"San José 18 de setiembre de 1930. Señor don Ricardo Iglesias. San José. Estimado señor: Hoy en el congreso el señor diputado Saborío hizo la denuncia de que la secretaría de salubridad había autorizado al señor don Adolfo Salazar propietario de la botica "La Victoria" para introducir 20 kilogramos de opio sobrepasando así la suma autorizada por la ley. Según parece en la denuncia se dice que Ud. tiene los documentos que comprueban el aserto del señor Saborío. Muy encarecidamente ruego a usted decirme lo que Ud. sepa al respecto y autorizarme para hacer de su respuesta el uso que me convenga. De usted muy atento y seguro servidor. Solón Núñez".

18 de setiembre de 1930. Sr. doctor don Solón Núñez, San José. Muy respetable señor:

Tengo el gusto de acusar recibo de su carta del 18 de los corrientes, la que paso a contestar.

No tengo conocimiento de que la secretaría de salubridad pública y protección social haya autorizado al señor don Adolfo Salazar para la importación de 20 kilos de opio, ni tengo ningún documento a que se refiere el señor diputado Saborío.

Puede usted hacer uso de esta carta como mejor le convenga, quedando de usted su atento y seguro servidor, (f.) Ricardo Iglesias.

Dichosamente yo vivo en casa de cristal, mis actos pueden ser vistos por todos, así los de mi vida pública como los de mi vida privada, y los dardos que la calumnia me arroje obligadamente tienen que rebotar ante las paredes de esa casa que no sólo son de cristal sino de cristal inquebrable".

SOLON NUÑEZ


Millones de Personas

toman el Laxativo Bromo Quinina por el efecto tónico de la quinina y por su acción laxativo. Combinación esta que produce el tratamiento ideal para catarros, resfriados, dolor de cabeza, etc.

Laxativo BROMO QUININA

con el nombre de E.W. Grove en la cajita


## Se solicita licencia a la Comisión Vial para instalaciones eléctricas los días de fiestas cívicas

El señor Miguel A. Montero presentó una solicitud a la comisión de vías públicas solicitando licencia para utilizar algunas calles de esta capital con instalaciones eléctricas, con motivo de las fiestas cívicas de fin de año, que es muy posible que se celebren. La comisión denegó dicha petición, así como otras con igual fin, porque ha dispuesto sacar a licitación ese derecho, el cual se otorgará al empresario que mejor renta ofrezca.

## MERCEDES LORIA CESPEDES

HA MUERTO

Sus hijos María, Joaquín, José, Margarita y Teresa, y demás familia tienen la pena de participarle e invitar a las exequias en la Iglesia de la Dolorosa a las diez y media de hoy y acompañar el cortejo al Cementerio General.

San José, 19 de Setiembre de 1930.

## En entregas de ¢ 3.000 semanales recibirá la Municipalidad la suma que el Congreso votó para arreglo de calles

El congreso, en su último período de sesiones ordinarias, otorgó a la comisión de vías públicas un auxilio de ciento cincuenta mil colones para la reparación de calles. De ese auxilio únicamente fueron retirados diez de diez y seis mil colones. De ahí que el ingeniero Truque, encargado de los trabajos de arreglo de calles, visitara al subsecretario de hacienda para conversar a este respecto. Parece que dicho funcionario le ofreció al señor Truque interesarse porque este asunto sea resuelto favorablemente, haciéndose entrega de dos mil o tres mil colones semanales. Falta ahora el "sí" del secretario de hacienda, señor Aragón.

## AVISO MUNICIPAL

La Municipalidad de este cantón, en sesión celebrada anoche, dispuso ordenar a los señores Agente Principal de Policía y Apoderado Municipales, que procedan sin demora al cobro extra-judicial y judicial de las deudas procedentes de servicios e impuestos; y a la Ingeniería Municipal, a la desconexión de las pajas de agua de los morosos, siendo entendido que los deudores que voluntariamente o en virtud de tales gestiones, cancelen sus cuentas en el curso de este mes, a partir de esta fecha, quedan exentos del pago de las multas correspondientes a los servicios.

San José, 3 de setiembre de 1930.

L. N. FOURNIER

Gobernador

# FUERON DESTRUIDAS POR LA ACCION DE LAS LLUVIAS LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA CARRETERA DEL SANATORIO

## AL REANUDARSE LOS TRABAJOS, HA HABIDO QUE EMPEZAR DE NUEVO

Lo realizado hace algunos meses en la sección de carreteras Cartago - Sanatorio quedó completamente destruido por la acción de las lluvias. No sido necesario, al reanudar los trabajos, principiar de nuevo y ahora las obras se están ejecutando en debida forma con el fin de construir una muy buena carretera. El tipo será de macadam con asfalto de penetración, aunque todavía se está en duda sobre si se adapta mejor el de concreto. Los trabajos, principiados hace dos semanas, avanzan y están siendo ejecutados por cuenta del gobierno. Los dirige don David Peralta, quien por muchos meses laboró en la sección Cartago - San José.

Ayer estuvo en esta capital el señor Peralta y aprovechamos para conversar con el sobre aquellas obras nacionales. Nos dijo:

—Debido a las fuertes lluvias, lo que se había hecho en la sección al Sanatorio quedó destruido y ha sido menester rehacerlo. Se trabaja con toda actividad haciendo un trabajo completamente nuevo pues que resultó imposible aprovechar lo otro; la piedra que se había regado fué arrasada por las corrientes y lo mismo ocurrió en las secciones de tierra donde se niveló el terreno.

Nadie duda que el tipo de concreto es el mejor que puede aprovecharse en el país para carreteras pero donde no es posible adoptar ese tipo por su alto costo, puede construirse un magnífico macadam que, resguardado con una capa de asfalto, puede durar muchos años; en Cartago hicimos en esa forma hace tres años las calles que pasan frente al parque central; se encuentran en magníficas condiciones y pueden durar mucho más tiempo. Todo depende de la forma como se utiliza el asfalto de penetración. El interés es que el macadam amarre lo mejor posible para que las lluvias no barran el material empleado. La secretaría de fomento está empeñada en que el trabajo que se lleva a cabo en la sección al Sanatorio sea en esa forma pues que el fin que se persigue no es sólo de construir carreteras sino el que éstas sean de mucha duración. Y Cartago podrá contar con una muy buena carretera porque como les digo, estamos trabajando a conciencia con conocimiento de lo que se hace. Los trabajos avanzan con toda rapidez y será dentro de poco que queden terminados.

También nos habló el señor Peralta de las secciones de macadam que se han construido en la carretera de Cartago a San José y que ahora serán resguardadas con capas de asfalto. El macadam allí construido es un trabajo de la mejor calidad y revestido con esas capas será de gran duración. A él correspondió dirigir los trabajos en algunas secciones y en cuanto a las otras se ha procedido en igual forma. El resto de la carretera será de concreto en una extensión de más de once kilómetros. Toda quedará terminada antes de finalizar el mes de noviembre próximo.


Arturo Echandi

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que su depósito de

SAL DE "PUNTA DE PIEDRA"

lo ha trasladado al local contiguo al Teatro Moderno, antiguo garage "Chartier", en donde continuará atendiendo sus apreciables órdenes.

San José 16 de Setiembre de 1930


## SENTIDO FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta capital la señora doña Mercedes Loria Céspedes, persona muy estimada, cuyos funerales se efectuarán en la mañana de hoy en la iglesia de la Soledad de esta capital.

Al consignar esta noticia luctuosa enviamos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos María, Joaquín, José Margarita y Teresa, así como al resto de la familia doliente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA NOTA RAPIDA LIMONENSE

# Con esplendor nunca acostumbrado se celebró el aniversario de la independencia de C. Rica. El desfile de tropa. Autoridades y escolares fue uno de los números mayormente interesantes. Los deportistas contribuyen al éxito de la fiesta

En cinco años que llevamos de emborronar cuartillas con notas rápidas limonenses, nunca hemos visto, con ocasión de recordarse la independencia de Costa Rica, a nos festejos que alcanzaran el esplendor de los celebrados el presente año.

En atenta y fina esquela el personal docente de las escuelas, la junta de educación y el patronato escolar nos hizo el honor de invitarnos a la fiesta con que se celebraría el día de la independencia.

EL DIA CATORCE.

A las nueve horas, dió comienzo en el edificio de la escuela RAFAEL YGLESIAS una asamblea de padres de familia y vecinos de la ciudad de Limón. Se aprovechó esta ocasión para cambiar impresiones generales acerca de la marcha del plantel, y se procedió a la inauguración de la escuela industrial, de la cual ya en otras ocasiones nos hemos ocupado y nuevamente, con amplitud, lo haremos en próxima fecha. También se inauguró en esta ocasión el cuerpo de Cruz Roja de la juventud grupo de gran importancia en la escuela y en la sociedad si se le cabe encaminar y orientar hacia los altos fines que persigue. — Finalizó el acto con la entrega a un grupo de alumnas distinguidas de distintas clases de la tarjeta de honor.

A las dieciseis horas tuvo efecto en la plaza frente al cuartel el match en honor de la diputación limonense organizado por el club sport Barcelona con el equipo Guadalupano, partido que ha sido uno de los más interesantes que se haya jugado aquí por la calidad del equipo que nos visitó.

A las diecinueve horas se efectuó, con acompañamiento de la banda militar un desfile de antorchas por las principales calles de la ciudad.

EL DIA QUINCE

A las cinco horas, la ciudad fue despertada por el sordo rugir de los cañones y los acordes marciales de la banda militar que recorrió las principales calles recordando a los vecinos el aniversario que se conmemoraba.

A las siete horas, en la plaza de futbol, tenía lugar la reunión de la banda, tropa, asociaciones, altas autoridades, corporaciones y escolares para iniciar el desfile hacia el parque Vargas. Cerca de las ocho horas se inició el desfile hacia dicho lugar a lo largo de la avenida segunda en el siguiente orden: Banda militar y tropa; autoridades civiles y militares, monseñor Blessing, internuncio apostólico, etc: escuela superior de niñas; escuela superior de varones; escuela de comercio; escuela de Cieneguita; seguían luego varias escuelas particulares, todas en muy correcta formación; cerraban el desfile varias compañías de boys scouts en correcta formación y marcha.

Este desfile fué algo realmente imponente. Admirable aspecto el que ofreció la avenida segunda con ocasión de este desfile; miles de escolares, en una proporción que realmente fué una sorpresa para nosotros y que prueba la enorme población escolar que cuenta Limón.

El desfile hizo alto frente a la gobernación de la provincia. Aquí colocados a lo largo de las cien varas, en dos filas compactas, tuvo lugar una sencilla pero significativa ceremonia: el saludo a la bandera. En manos del director de la escuela don Victor Manuel Solano y haciéndole guardia dos señoritas escolares, el pabellón nacional desfiló enmedio de todos los presentes, que le lanzaban al paso flores.

La banda militar tocó una marcha y los escolares entonaron el canto a la bandera.

De aquí se inició un nuevo desfile hacia el interior del parque Vargas donde se desarrolló el siguiente programa: himno nacional, por todos los escolares; entrega del acta de la independencia, por los alumnos de la escuela a la primera autoridad de la provincia: discurso del señor inspector de escuelas don Eliseo Brenes en representación del licenciado don Marciano Acosta, por excusa motivada encargado por la junta de educación y el patronato escolar; canto patriótico al quince de setiembre; canto a la patria, recitación por la Srta. María Eugenia Baldioceda; "Qué es la patria", palabras por el jovencito Héctor Fernández. — Discurso alusivo a la fiesta de don Jorge Maroto. —Luego se hizo un desfile hacia la catedral donde el señor internuncio apostólico cantó un Te-Deum. En el edificio de la escuela se les obsequió a los alumnos con refrescos y tosteles.

A las dieciseis horas elevación de globos.

Olvidamos decir que el domingo por la tarde tuvo lugar también en esta ciudad y en varias de las calles principales, un interesante concurso de ciclismo organizado por el Limón Sport Club. Después de varias interesantes carreras preliminares, se efectuó la mayor, de cinco millas en disputa de la copa "Raleigh". Participaron en este evento Twath Salomón, Alfred Clark y Arthur Person por Limón y Carlos Rodríguez y Pablo Montero por San José. La clasificación final fue: en primer lugar Carlos Rodríguez, quien obtuvo la copa, llegando en segundo lugar Pearson y en tercero Montero.

También se efectuó el catorce a las trece horas una interesante partida de base ball entre la novena Unifruitco y la Costa Rica, ambos de esta ciudad. Este juego terminó con un nuevo triunfo del Costa Rica, sobre el Unifruitco, por tres carreras a cero. El siguiente fué la anotación por entradas:

carreras.
C.R.—0 0 0 1 0 1 1 0 0—total 3.
U.F.—0 0 0 0 0 0 0 0 0—total 0.

Por los apuntes que dejamos hechos de las fiestas patrias, nuestros lectores podrán tener una idea de la esplendidez de las mismas. Cabe agregar que por una concesión de las autoridades, los establecimientos estuvieron abiertos hasta las 24 horas sin que se registrara a pesar de esto ni una sola nota discordante

Redactor Corresponsal.

Para combatir las FIEBRES INTERMITENTES el PALUDISMO la GRIPPE la ANEMIA PALUSTRE

Tómense las AMPOLLAS PILDORAS y COMPRIMIDOS
QUINOFORME LACROIX
este producto científico
H. LACROIX, 37, Rue Pajol, PARIS (18e)

## Nueva directiva de un club

San Rafael de Desamparados setiembre 15 de 1930.
Sres. Directores de
LA TRIBUNA
San José.—
Muy señores míos:

Espero de su reconocida fineza dar publicidad a esta pequeña nota:

El "Club Jiménez" de esta localidad que cuenta con siete años de existencia, acordó nombrar la nueva directiva que fungirá por un año a partir de hoy, en la forma siguiente:

Presidente efectivo don Elías Jiménez C; vicepresidente don Gonzalo Piedra M.; presidente honorario don Esteban Jiménez C.; tesorero don Emiliano Sánchez S.; secretario don Miguel A. Valverde A.; prosecretario don Herminio López D.; fiscal don Alcides Zúñiga R.; primer vocal don Teodosio Retana R.; segundo vocal don José Mora A.; tercer vocal don Porfirio Jiménez G.; capitán general don Leovigildo Jiménez J.

De los señores directores muy atto y s. s.;

*Miguel A. Valverde. Secretario.*

## LA SALA DE CASACION CONDENO....

(VIENE de la página 1

quella suma, así como los intereses sobre la misma desde el momento en que fué hecho el depósito, así como las costas procesales y personales a cargo del demandado. También pedía la declaratoria de inconstitucionalidad de la ley de nulidades, dictada por el congreso.

### El fallo de la primera instancia

El juzgado primero de lo contencioso administrativo falló en favor del señor Vargas condenando al banco al pago de los 255 mil colones y los intereses desde que dicho banco se negó a pagar el último cheque. Asimismo declaró que la ley de nulidades era inconstitucional. El Banco, por medio de su abogado el señor Brenes, recurrió ante la sala primera de apelaciones, pues no le satisfizo el fallo.

### El fallo de la sala primera

El licenciado González Víquez renunció la defensa del señor Vargas por la campaña política que lo llevó a la presidencia y entonces siguió al frente de la demanda el licenciado don Fabio Baudrit. La sala primera de apelaciones falló en segunda instancia condenando al banco al pago de aquella suma y a los intereses desde la fecha antes indicada. Modificó el fallo de la primera instancia en cuanto a un punto de trascendental importancia: la ley de nulidades, pues declaró que sí era constitucional.

### Ante la sala de Casación

El banco llevó el asunto a la tercera instancia. Presentó el alegato el señor abogado del mismo don Carlos Brenes, quien alegó q' no correspondía el pago de aquella suma. Asimismo objetó lo del pago de los intereses y otros extremos. Por otra parte, la demanda alegó siempre la inconstitucionalidad de la ley de nulidades y pidió contar el banco no sólo el pago de aquellas sumas sino también las costas personales y las procesales.

### El fallo de ayer de la sala de casación

Ayer tarde, a las dos, se reunió la sala de casación y falló en el asunto. El acta textual de la sesión dice así:

"Gabriel Vargas contra el Banco Internacional de Costa Rica. A las dos y media de la tarde del 18 de setiembre de 1930, se votó este asunto por mayoría en la siguiente forma: sin lugar el recurso de la parte actora; con lugar el de la parte demandada en cuanto al fondo y resolviendo en lo principal se declara improcedente el primer extremo de la demanda; con lugar el segundo en la siguiente forma: que el Banco demandado le adeuda al actor (al señor Vargas) y debe pagarle 250 mil colones más los intereses legales del 6 por ciento anual desde el 23 de octubre de 1923 y las costas procesales del juicio. Abierto el sobre que contenía el voto del magistrado Trejos, se admitió consignado en los siguientes términos: improcedente el recurso del actor; que procede parcialmente el del demandado; y fallando en el juicio se declara que la ley de nulidades de 21 de agosto de 1920 es constitucional; se absuelve al Banco Internacional de Costa Rica del pago de intereses y se confirma en lo demás la sentencia de primera instancia."

### Cómo queda en definitiva el asunto

En definitiva el asunto queda en la siguiente forma, de acuerdo con el fallo de ayer de la casación: El Banco Internacional de Costa Rica queda condenado a pagar a don Gabriel Vargas la suma de 250 mil colones, más los intereses del 23 de octubre de 1923 a esta fecha que suman ciento y pico de mil colones dando un total de 350 mil colones. El Banco tendrá que pagar las costas procesales. Se declara que la ley de nulidades dictada por el congreso es constitucional.

La demanda ganó el asunto en cuanto al pago de aquella suma; lo perdió en cuanto al pago de los intereses desde 1919, pues se fija desde 1923; también en cuanto a las costas personales, ya que se falla sólo en cuanto a las procesales. Asimismo lo perdió en cuanto a la inconstitucionalidad de la ley de nulidades.

El demandado lo perdió en cuanto al pago de la suma; lo ganó en cuanto a los intereses, pues tendrá que pagar menos que los que se determinaban en el fallo de primera instancia. También ganó en cuanto a las costas personales ya que no tiene que pagarlas. Asimismo en cuanto a la constitucionalidad de la ley de nulidades, pues mantuvo la tesis que era una ley constitucional.

## Agencia General de "LA TRIBUNA"

LISTA DE AGENTES QUE TIENEN CANCELADA SU CUENTA INCLUSIVE AGOSTO PASADO

| | |
|---|---|
| ALAJUELITA | Alejandro Jiménez |
| BARRANCA | Didier Rojas |
| BARBA | Abraham Molina |
| BOLSON | Juan Rafael Castillo |
| CURRIDABAT | G. de Amador |
| GRECIA | Luis A. Bolaños |
| HACIENDA LAS DELICIAS | Gonzalo Rojas |
| JIMENEZ | Reyes E. Serrano |
| LAGUNA SAN CARLOS | Ramón Barquero |
| LAS PAVAS | Tobías Arroyo |
| LA URUCA | Napoleón Murillo R. |
| LAS JUNTAS DE ABANGARES | Cándida Merlos |
| LOS FRAILES | Esterlina Ulloa |
| LA GARITA TURRUCARES | Noé Mondragón |
| MORAVIA | Humberto Umaña |
| NARANJO | Juan Rafael González |
| OROTINA | Luis Rubio Guerrero |
| OREAMUNO | Princesa Murillo |
| OROSI | F. Amador G. |
| PALMIRA | Roberto Angulo |
| PACAYAS | Manuel A. Dobles |
| PEJIVALLE | Benigno Amador |
| PURISCAL | Ricardo A. Castro |
| RIO SEGUNDO | Ricardo González |
| SARCHI | Ricardo A. Soto |
| SAN ANTONIO DE BELEN | Juan I. Torres |
| SANTA BARBARA HEREDIA | Dorilo Murillo |
| SAN ISIDRO ALAJUELA | Rafael Ramos |
| SAN MIGUEL DESAMPARADOS | Celina de Flores |
| S. MIGUEL SUR STO DOMINGO | Aníbal Benavides |
| SAN PABLO TURRUBARES | Isidro Alfaro |
| SAN RAFAEL DE HEREDIA | Jenaro Peñaranda |
| SAN GABRIEL DE ASERRI | Abdenago Abarca |
| VILLA QUESADA | Jesús Hidalgo |
| ZAPOTE | Gonzalo Barboza |
| JUAN VIÑAS | Miguel Guzmán |
| SAN MARCOS | Ricardo Chanto |
| QUEBRADA HONDA | Lisímaco Méndez |

AGENTES QUE POR EL MONTO DE RECIBOS NO TIENEN SU CUENTA COMPLETAMENTE CANCELADA PERO QUE ESTAN AL DIA EN SUS PAGOS

| | |
|---|---|
| HEREDIA | Juan José Rodríguez |
| CARTAGO | Melitón Alonso |
| LIMON | José Angel Chaves |
| PUNTARENAS | Hernán Román |
| ALAJUELA | Carlos C. Fernández |
| SANTO DOMMINGO | J. J. Pereira |
| GUADALUPE | Francisco Cháves |

Para dar tiempo a que nos lleguen las liquidaciones de los lugares distantes publicaremos una nueva lista el 25 de los corrientes de los agentes que se sirvan liquidarnos su cuenta, inclusive agosto, en estos días.

Setiembre 17 de 1930.

AGENCIA GENERAL DE LA TRIBUNA

# AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a los accionistas de la Empresa Costarricense de Electricidad que, habiéndose declarado el dividendo correspondiente al tercer trimestre del presente año (Cupón No. 5) sobre las acciones que estén inscritas en nuestros libros al 20 del corriente, empezarán a pagarse el 1o. de Octubre próximo

Los tenedores de acciones preferidas originales de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, S. A. que cambien sus acciones antes del 20 de Setiembre, tendrán derecho al pago de los dividendos que corresponden al cupón No. 5.

Las acciones que se cambien después del 20 de Setiembre, pierden el derecho al pago de dicho cupón.

Setiembre 17 de 1930.

EMPRESA COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

— DE LA VIDA CARTAGINESA —

## LA CIUDAD DE CARTAGO CELEBRO LA FECHA DE LA INDEPENDENCIA CON GRAN ENTUSIASMO

Los escolares cartagineses que desfilaron por las principales calles de Cartago conmemorando el día de la patria, que fué celebrado con gran entusiasmo en la antigua metrópoli, según puede verse en las fotos que reproducimos

Con inusitado entusiasmo de parte principalmente del cuerpo docente de esta ciudad, se llevó a cabo este año la celebración del 109 aniversario de nuestra independencia nacional.

El programa ya conocido se desarrolló al pie de la letra, ocupándose tres días, sábado, domingo y lunes.

En el primero de los días indicados se verificó la gran audición coral con la participación de las escuelas del centro y de Los Angeles. La selección de la música en este día estuvo a cargo del maestro de música don Jorge Mata Oreamuno que por cierto estuvo bastante acertado en la presentación que hizo. Muchas felicitaciones recibió después del acto el maestro Mata, pues en verdad cada número del programa fué una verdadera sorpresa para el auditorio que fué numeroso y selecto, principalmente de padres de familia.

El programa ejecutado en este día fué el siguiente:

1.—Obertura por la orquesta.
2.—Marcha Escolar, música de don Jorge Mata, cantada por todos los alumnos.
3.—En el Mar, música de don Manuel J. Freer, Escuelas Superiores y de Los Angeles.
4.—El 1o. de Mayo, música de don José Campabadal, cantado por las escuelas Jesús Jiménez.
5.—El Trapiche, música de don José Daniel Zúñiga, por todas las escuelas.
6.—Alborada, música de don J. J. Vargas Calvo a dos voces, por las escuelas Jesús Jiménez y Los Angeles; primera voz por las niñas y segunda por los varones.
7.—Solfeo de Lemoine, ejecutado por la Escuela de Varones Jesús Jiménez.
8.—Patriótica Costarricense, música "guanacasteca del año 1856, escuelas Jesús Jiménez y Los Angeles.
9.—El Grano de Oro, música de don J. R. Alfaro, escuelas Jesús Jiménez y Los Angeles.
10.—El Arroyo, música de don Victor Manuel Sanabria, escuelas de varones Jesús Jiménez y Los Angeles.
11.—Sol Poniente, música de don J. Daniel Zúñiga, por la Escuela de Niñas Jesús Jiménez y Los Angeles.
12.—Adios, canción a dos voces por la Escuela de Niñas Jesús Jiménez.

Principió este hermoso festival a las siete y media de la mañana y se dió por terminado el acto a las nueve horas con la complacencia general.

### El domingo 14

En este día se hizo la repartición de certificados de gratitud nacional a los maestros que durante el año han enseñado a leer y escribir a los adultos analfabetos. Para dar verdadero realce a este hermoso y significativo acto, se fabricó un programa especial el cual se desarrolló religiosamente. La música de este día estuvo a cargo del maestro de música don José Angel Coto, habiendo hecho una bellísima selección que mereció nutridos aplausos cada uno de los números ejecutados.

Principió esta hermosísima asamblea a las ocho y media horas en el salón de actos de la escuela Jesús Jiménez, habiendo sido presidida por el señor jefe de educación primaria y por el señor inspector provincial de escuelas. Estuvieron presentes también los señores visitadores de Escuelas don Jesús Robles y don Juan Méndez, todos los señores directores de escuelas de la ciudad y Los Angeles, el señor secretario de la inspección de escuelas y numerosos maestros y maestras de la ciudad, Los Angeles y lugares vecinos.

Después del canto patriótico de nuestro himno nacional, el señor inspector de escuelas habló extensamente sobre los motivos de la asamblea, haciendo también una interesante exposición histórica de la independencia de Centro América en 1821. Por largo rato habló sobre la situación política en los siglos 18 y 19 de toda la Europa y de la ventajosa oportunidad de los pueblos americanos con las continuas dificultades que por esos tiempos se presentaban a la madre España, dando por resultado la independencia total de todas las colonias de América.

Muy aplaudido estuvo el señor Araya en este día como premio de la amena y brillantísima disertación que gustó bastante.

Hubo después algunos números, todos muy bien seleccionados. Todos por igual gustaron a los concurrentes. La recitación del señor maestro don Agustín Fumero, titulada "Al Pie de la Bandera", gustó tanto, que los prolongados aplausos se hicieron sentir.

A más de una persona le oimos decir que la emoción fué tanta, que las lágrimas asomaron a las pupilas de sus ojos en algunos pasajes de la recitación. Y es que en verdad, el señor Fumero sabe declamar, y sabe ponerle corazón y espíritu a lo que dice. Otro número que fué del agrado general, es el que se tituló "Homenaje de las provincias a la Bandera de Costa Rica". En este acto tomaron parte un grupo de simpáticas niñitas de la Escuela Esquivel y la señorita maestra Dorita Odio, quien envuelta en los colores de la bandera hizo el papel hermosísimo de Costa Rica, como quizá nadie pueda interpretar mejor. La señorita Odio tan simpática, tan atrayente, tan sugestiva, envuelta en los colores nacionales, dió la impresión de nuestra amada patria que amorosa siempre con sus hijos, extiende sus brazos para estrecharlos en su pecho. También llamó la atención el cuadro de toreros a cargo de la Escuela de Niñas Jesús Jiménez. Este hermoso número fué preparado por las maestras señoritas Catalina Evans y Graciela Coto. Por su belleza, la soltura de los niños, la galantería y donaire de todos, fué calurosamente ovacionado, haciéndose que se repitiera.

A mitad de esta asamblea, el señor jefe de educación primaria don Ramón Rodríguez, el señor inspector de escuelas y los visitadores don Jesús Robles y don Juan Méndez, hicieron entrega de los certificados de gratitud nacional a los maestros siguientes: doña Clemencia García de Aguilar, doña Laura Vargas de Chaverri, doña Julita G. de Pacheco, doña Odilia Valerín de Dittel, doña Nelly Vargas de González; señoritas Esperanza Monge, Esperanza [illegible] y Celina Alfaro, Alicia Moya, Ester Picado, Antonia Ruiz y Sres. don Eugenio Corrales, don Marcial Barrientos, don Manuel Rojas, don Miguel Pacheco, don José Angel Lagos, don José Joaquín Lizano, don Alfonso Padilla, don José María Ramírez y don Jorge Mora.

También recibieron estos abnegados mentores de la enseñanza un lote de libros cada uno que el ministerio de educación les entregó por conducto de la inspección como premio a la meritoria labor de enseñar a leer y escribir a los adultos analfabetos de los pueblos de la provincia. Antes de hacer entrega de los certificados y de los libros, el señor jefe de educación tomó la palabra para excusar en primer lugar al señor ministro de educación su inasistencia al acto. El señor Fournier había ofrecido asistir a ese acto, pero a última hora hubo de precisar por motivos de salud. Seguidamente el señor Rodríguez hizo un brillante elogio de la labor patriótica de los maestros que se preocupan por llevar la luz del

Pasa a la séptima página

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# EL GABINETE FRANCES APROBO EL PRESUPUESTO PARA 1931, QUE ASCIENDE A 50.100 MILLONES DE FRANCOS

## LOS GASTOS DE SEGURIDAD NACIONAL SERAN AUMENTADOS EN 725 MILLONES

PARIS, 18.—El consejo de ministros reunido en Rambouillet aprobó el presupuesto de 1931, que asciende a 50.100 millones de francos, o sea 200 millones menos que el del último año. Este será el primer presupuesto en que se hayan hecho reducciones, desde la estabilización del franco. Se tiene entendido que Tardieu ha decidido someterlo inmediatamente a la consideración de la Cámara, de cuya actitud al respecto dependerá la suerte futura del gabinete.

El consejo de ministros fue presidido por el propio Doumergue. En el nuevo presupuesto se incluyen 24.400 millones para servicios de la deuda pública; 17.500 millones para gastos de administración civil y 12 mil 200 millones para seguridad nacional. Esta última sección muestra un aumento de 725millones.

El ministro Germain Martin explicó que se había logrado establecer el equilibrio en el presupuesto con el fondo de amortización de la deuda nacional, que ha recibido en este año dos mil millones por exceso del presupuesto y tres mil 300 millones del plan anual. En 1931 se destinarán 1.800 millones a la refunción de esa deuda.

**Asalto al semanario "Nosotros"**

MADRID, 18. — Un grupo de afiliados a los "legionarios de España" asaltó la redacción del semanario izquierdista NOSOTROS destrozando el mobiliario. Los redactores se defendieron a tiros, contestando los atacantes en la misma forma. La agresión tuvo por causa el haber ofendido dicha revista gravemente a los legionarios diciendo que forman "una jauría que ladra pero que no muerde". Los legionarios integran una especie de fascismo español cuyo jefe es el doctor Albiñana, quien residió muchos años en América.

**Dr. O. PACHECO**

Consultorio: del Banco de Costa Rica 100 v. al S. y 25 v. al O.

Enfermedades de las señoras y obstetricia

DIATERMIA

**Cuba también reconoce al gobierno peruano**

LIMA, 18. — La legación de Cuba notificó a la cancillería el conocimiento oficial del cambio actual; la legación cubana, a su vez, envió una nota a Relaciones declarando que "España considera que el cambio de gobierno ocurrido en Perú afecta en nada algunos las relaciones diplomáticas entre ambos países."

LIMA, 18. — El ministerio de relaciones exteriores ha dado publicidad a los documentos relativos al rompimiento de relaciones entre Perú y Uruguay, haciendo el siguiente resumen de la situación: "El gobierno y el pueblo peruanos están deseosos de estrechar cada vez más la profunda amistad que les une al uruguayo, pero lamentan que la adhesión personal del ministro Fosalba al régimen anterior, demostrada por sus discursos y documentos, le conviertan en persona no grata para el régimen presente. Ni el señor Fosalba ni el ex - ministro peruano Jesús M. Salazar, a quien dió asilo, corrieron el menor peligro; antes por el contrario tuvieron las más amplias garantías. El gobierno peruano, a solicitud del propio señor Fosalba, arregla las dificultades que se le presentaban ante los tribunales con motivo de sus deudas personales."

**Un proyecto interesante**

WASHINGTON, 18. — El delegado brasileño Machado se refirió en la conferencia panamericana de agricultura a la necesidad de mejorar los créditos rurales, recomendando estudiar la posibilidad de fundar un banco rural panamericano con oficinas centrales en Nueva York y sucursales en todos los países latino - americanos, opinando que esta forma podría resolverse la crisis agrícola americana.

**CHICAGO, 18. — Primo Carnera venció por nockout a Jack Gross, de Filadelfia, en el cuarto round de su pelea concertada a diez. — Pesaron 267 y 200 libras, respectivamente. . .**

**Negociaciones chino - americanas**

WASHINGTON, 18. — El departamento de estado anuncia que se han iniciado negociaciones con el gobierno de Nanking relativas a la abolición de los derechos de extra - territorialidad. También entendido que se han iniciado negociaciones similares entre la Gran Bretaña y China.

**Disturbios en Bombay**

BOMBAY, 18. — Más de doscientas personas resultaron heridas o contusas cuando la policía cargó contra la multitud frente al lugar de las votaciones para la legislatura. 282 mujeres y 13 hombres fueron arrestados, siendo las mujeres libertadas poco después.

**Arresto de periodistas en España**

MADRID, 18. — A pesar de ser hoy el primer día en que hay libertad de prensa, la policía ha arrestado a los editores de los periódicos EL LIBERAL, de Bilbao y PUEBLO VASCO, de San Sebastián, el primero de ellos por haber publicado el texto del reciente discurso de su director Indalecio Prieto.

**Aumento del arancel mexicano**

MEXICO, 18. — De fuente autorizada se sabe que el gobierno se propone aumentar el arancel con el fin de reducir las importaciones de artículos de lujo, que ascienden a cincuenta millones de pesos anuales. También se proyecta retirar de la circulación diez millones de pesos plata, con el fin de mejorar la moneda.

**La política alemana**

BERLIN, 18— Después del triunfo fascista en las elecciones del domingo, los afiliados a dicho partido se muestran muy activos. En la sesión de hoy del consejo municipal abandonaron el salón manifestando que los miembros de un partido político que ocupa el segundo lugar en el país no soportarán por más tiempo la imposición de los otros partidos. Herr Hitler pronunció un discurso en Munich manifestando que continuarán sometidos a la reglamentación del Reichstag y de la Constitución, pero no oculta duda acerca de los propósitos del fascismo de abolir ambas instituciones.

La prensa comunista publica los informes no confirmados de que Hitler ha vendido acumulan do grandes cantidades de armas y parque, y ha estado preparando un grupo de "camisas café" para provocar disturbios callejeros, proyectando una acción decisiva para el próximo invierno, cuando el frío y la falta de trabajo debilitan la moral de las masas.

**Base ball**

Liga Americana: Filadelfia - Chicago, 14-10; Washington - Cleveland, 2-3; Boston - Detroit, 4-3. Nueva York - San Luis, 7-6.

Liga Nacional: San Luis - Brooklyn, 4-3; Chicago - Nueva York, 2-6; Pittsburgo - Filadelfia, 6-5.

**Cuba y la Corte Mundial**

GINEBRA, 18.—Cuba rehusó ratificar el protocolo para la revisión de los estatutos de la corte de justicia internacional. Su delegado, Ferrera, defendió enérgicamente los puntos de vista cubanos.

Newport.— The New York Yacht Club's yacht ENTERPRISE won the fourth and last international race, thereby retaining America's Cup.

# UN PRODUCTO NACIONAL

## Manufacturado para fumadores de gusto, que no están en condiciones de pagar un precio mayor.

# "LIBERTY"

## 10 Cigarrillos — 15 Centimos

## La mayoría del Congreso ha suscrito un memorial declarando que vería con simpatía el nombramiento del Licenciado Alvarado Quirós para Ministro en Europa

### Diputados de los diferentes matices políticos, entre ellos los jefes de grupos parlamentarios, suscriben esta manifestación

Entre los señores diputados se ha producido espontáneamente un movimiento de simpatía a favor de la nominación del licenciado don Alejandro Alvarado Quirós para la representación diplomática del país en Europa. Una parte muy importante del congreso, en la cual figuran los más distinguidos elementos de los diversos grupos, ha suscrito una manifestación declarando que vería con complacencia que el nombramiento recayera en el señor Alvarado Quirós.

Entre los representantes que firman el memorial se cuentan los señores Jiménez Ortiz, Calderón Muñoz, Monseñor Volio, Urbina, Baltodano, Carrillo, Echandi, Valerio, Cascante, Solís, Ulate, Guido, Bedoya, Villafranca, Peralta (don José María), Peralta (don José Manuel), Gutiérrez, Herrera y otros varios.

El considerable número de los manifestantes, que constituyen una mayoría parlamentaria pone en evidencia la excelente acogida que la candidatura del señor Alvarado Quirós ha tenido en todos los grupos políticos, pues precisamente llama la atención que entre los diputados firmantes los hay de todas las filiaciones. Por otra parte, puede asegurarse que el número de simpatizadores de esta candidatura dentro del congreso alcanza a los dos tercios de votos, pues varios de los representantes que no suscriben el memorial han declarado expresamente que el nombre de sus simpatías es el del señor Alvarado, pero que no firman la excitativa simplemente por cuanto consideran que el nombramiento es privativo del poder ejecutivo.

La asignación que está fijada en el presupuesto para el mantenimiento de la legación en Europa era expresamente por el período en que ese cargo estuviera desempeñado por don Manuel María de Peralta. Ahora la actitud de la mayoría parlamentaria parece revelar que el congreso está dispuesto a mantener esa partida siempre que la representación esté a cargo de una personalidad de tan relevantes merecimientos como el señor Alvarado Quirós, quien recibe de este modo una de las más calurosas demostraciones de simpatía y aprecio que hayan sido dispensadas por el congreso nacional.

# Doña Felícitas Mora de Lobo

La llamó Dios inesperadamente, y acudió sin vacilación. ¿Por qué iba a dudar si a El se dirigían todos sus pasos?

Su larga enfermedad había cedido, se disponía a volver a las tareas de su hogar, siempre agradables para ella; a reanudar su correspondencia epistolar con su querido hijo, estudiante en Roma, y le contaría que con santa resignación despidieron a la hija sufrida que en la paz de Dios encontró descanso; a volver a sus prácticas religiosas de carmelaresidua, a los ejercicios espirituales y de nuevo, a emplear sus fuerzas en trabajar para el Santuario de Santa Teresita, que tan adelantado ha todo eso hacía pero..... Dios había dispuesto otra cosa.

Bonum certamen certavi, había peleado buena batalla, y con éxito feliz. El hogar, bien cimentado en la virtud y en la labor, sin abatirse por los vendabales del infortunio: sonriendo ante los pesares, sin lograr éstas perdurar la serenidad de la mujer fuerte del Evangelio, al su devoción al bien; sus hijos, grandes y pequeños, bien encaminados hacia el cumplimiento de sus deberes religiosos, sociales y cívicos; sus hermanas del Carmen, bien entendidas de su regla, y de acompañarla en cuerpo *aquel día*, no de ira para ella; y el santuario de Santa Teresita, para el que trabajó muchas veces desde la aurora hasta las horas de la noche iba tan ligero que no se quedaría a medio terminar; en la colmena había más abejas laboriosas, ella podía faltar... y se fue..... a recibir el premio, tan bien ganado.

¿Qué dichosa! No lo lloremos, porque se ha ido derecho al cielo.

Enjuguemos las lágrimas del abatido esposo, de sus hijos, de sus muchos relacionados, al sentir el filo del dolor, y con humildad digamos: Hágase tu voluntad, Señor.

San José, 14 de setiembre 1930.

*J. J. Ch.*

# Considérase terminada la huelga en Barcelona

## Varios periódicos españoles confiscados por la policía

BARCELONA, 18. — La huelga de trabajadores de construcciones aparece hoy estacionada, decreciendo el entusiasmo de los obreros del sindicato único por la actitud de las autoridades que procuran terminar con el movimiento encarcelando a los principales cabecillas. Existe la tendencia entre autoridades y obreros de entablar negociaciones para solucionar el conflicto.

BARCELONA, 18. — Después de conferencias con las autoridades los miembros del comité de huelguistas, convocaron la huelga virtualmente terminada, dándose por seguro que la asamblea del sindicato único confirmará el acuerdo respectivo mañana. El comité de huelga por mayoría de votos cesatió de extender el paro de trabajos, localizándolo en el ramo de construcciones, circulando órdenes para que los ramos de carpintería y artes gráficas, cuyo paro se anunciaba para mañana, continúen sus labores.

Las autoridades confían en que mañana se empezará a normalizar el servicio de limpieza. Ha sido decretada la libertad de los detenidos de ayer; una comisión de telegrafistas ha solicitado la libertad de su compañero Escrich, arrestado entre el grupo de redactores del periódico "Solidaridad Obrera."

La intendencia ha pasado aviso disponiendo que los soldados se preparen a marchar inmediatamente y tranvías en caso de que la huelga lo haga necesario.

MADRID, 18. — Celebrando el primer día de levantamiento de la censura los periódicos publican grandes titulares de congratulación. EL LIBERAL dice que en España no se repitirá la dictadura: antes sobrevendría una guerra civil. LA LIBERTAD dice que el código implantado por la dictadura continúa ensombreciendo la libertad de prensa, en cambio agrega, "esta fecha marca la conquista de la dignidad para la prensa".

BARCELONA, 18. — El gobernador ha ordenado la detención de los redactores del periódico "Solidaridad obrera" ingresando a la cárcel dieciocho, entre ellos los diferentes sindicalistas Juan Peiro y Sebastián Clara. Igualmente se ha ordenado la detención de todos los que coaccionen a los trabajadores, dando instrucciones a la guardia civil para que ayude a la vigilancia de la ciudad.

**Comentarios sobre el reconocimiento de los gobiernos suramericanos**

NUEVA YORK, 18. — El "Evening Post", comentando editorialmente la decisión del departamento de estado de reconocer los gobiernos provisionales de Argentina, Bolivia y Perú, dice que esas gobiernos son expresión de la voluntad popular, habiendo triunfado con el mínimum de derramamiento de sangre, lo cual justifica el reconocimiento.

**Su Médico**

*sabe lo que hace*

Como guardián de su salud, su médico requiere pruebas sobre las cuales basar su diagnóstico. El no cree en conjeturas, sino en la veracidad de sus instrumentos científicos con los cuales obtiene una diagnosis exacta. Entonces prescribe la medicina correspondiente, y cuando la diagnosis indica un tónico nervino receta el

**Neuro Fosfato Eskay**

*reconstituyente ideal para el cansancio mental y físico, para la debilidad nerviosa y agotamiento en general; para el decaimiento nervioso después del parto; en la edad crítica de la mujer; para debilidad nerviosa de la vejez y durante la convalecencia de enfermedades.*

*Agradable al paladar*

Laboratorios Smith, Kline & French
Establecidos en 1841
Filadelfia, E. U. A.

Agentes para Costa Rica
Costa Rica Mercantile Company
Apartado 19, San José

**CERRAJERIA MODERNA**

Frente al almacén Koberg y Co. contiguo a la zapatería GIL. Teléfonos Nos. 2289 - 2509

Se hace toda clase de llaves y llavines con o sin muestra. Llaves para las cerraduras de los automóviles. Reparación de toda clase de candados, cerraduras y llavines. Reparación y limpieza de máquinas de escribir, sumar y víctor as. Maestración de candados, cerraduras y llavines con clave maestra y gran maestra. TRABAJOS GARANTIZADOS. 19 años de establecida.

RICARDO ROJAS T.

# "La conducta de los Estados Unidos al reco...

VIENE de la pág. 1

las naciones de la América del Sur o con las del resto del mundo.

He creído conveniente actuar prontamente en esta materia con el fin de que en la presente situación económica nuestra demora no perjudicara a esos países amigos en el restablecimiento de su intercambio normal con las demás naciones.

Solicitado el secretario de estado para que aclarara su declaración de que el reconocimiento no representa ningún cambio de política manifestó: Al actuar respecto de estos tres gobiernos que van a reconocer mañana, estamos siguiendo las reglas del derecho internacional y la política regular que ha caracterizado este país desde que fue anunciada por el primer secretario de estado Mr. Jefferson en la administración del presidente Washington. Pero con ciertos países existen diferencias causadas por tratados, bien con nosotros o entre ellos. Por ejemplo, los cinco países centroamericanos han suscrito un tratado por el cual se comprometen a no reconocer ningún gobierno que sea producto de un golpe de estado o una revolución. Esto fue hecho en el caso de Nicaragua y aunque nosotros no éramos signatarios del tratado, estábamos cordialmente de acuerdo con él y resolvimos por nuestra parte que igualmente con respecto a las [illegible] tica que ellas acordaron entre sí.

Para aclarar este punto conviene recordar la declaración hecha por Mr. Hughes en junio de 1923 y que explica la política actual de este gobierno. Mr. Hughes definió la actitud de nuestro gobierno respecto a los cinco gobiernos centroamericanos como sigue:

"La actitud del gobierno de los Estados Unidos con respecto al reconocimiento de nuevos gobiernos en las cinco repúblicas Centroamericanas cuyos representantes firmaron en Washington el 15 de febrero de 1923 un Tratado General de Paz y Amistad del cual los Estados Unidos son signatarios, pero con cuyas provisiones están concordialmente de acuerdo se ajustará a las provisiones del artículo II que estipula que las partes contratantes "no reconocerán ningún gobierno que haya llegado al poder en cualquiera de las cinco repúblicas por medio de un golpe de estado o una revolución contra un gobierno reconocido mientras los representantes del pueblo libremente electos no hayan reorganizado constitucionalmente el país. Y aún en tal caso se obligan a no reconocer a ninguna de las personas electas como Presidente, Vice-Presidente o Jefe de Estado, si están comprendidas en las condiciones siguientes:

Primero, si se trata del jefe o uno de los jefes del golpe de estado o la revolución o si ascendiente, descendiente o hermano de tal jefe o jefes.

Segundo. Si ha sido un Secretario de Estado o ha tenido algún alto mando militar durante el golpe de estado o la revolución o mientras se verificaba la elección, o si ha tenido tal puesto o comando durante los seis meses precedentes al golpe de estado, la revolución o la elección".

Estas son las estrictas restricciones adoptadas por los diferentes países por medio de un tratado, con el objeto evidente de prevenir en lo posible las revoluciones o golpes de estado en las cinco repúblicas y nosotros hemos puesto en práctica esta política en lo que a estos cinco países se refiere. Ello es completamente diferente de la política general de este país y de la práctica usual del Derecho Internacional respecto al reconocimiento de los gobiernos. Existen también otras excepciones basadas en tratados, aun cuando no voy a entrar en detalles acerca de ellas. Por supuesto, tenemos un tratado especial con Cuba que también cambia las reglas del Derecho Internacional e impone a este país mayores obligaciones respecto a Cuba que las que tenemos respecto a otras naciones; tenemos también tratados con otras naciones, como Haití, y algunos más. No pretendo dar detalles de ellos una lista para estas son excepciones de la política general que seguimos en este caso con relación a los tres nue-

**Lancha AMERICA**

Efectuará viajes a PUERTO ARMUELLES haciendo escales en DOMINICAL, UVITA, PUERTO JIMENEZ y COTO

SALIDAS REGULARES el 15 y 30 de cada mes

Para informes MIGUEL GOMEZ — PUNTARENAS

# De la vida cartaginesa...

Viene de la sexta página

saber a tristes hombres aunados en completa ignorancia.

Terminó la asamblea a las once de la mañana, haciendo cada quien consecuencias a su sabor, pero todos para elogiar la buena y excelente preparación de todos los números y la muy significativa distribución de certificados y libros a los maestros que se han preocupado por enseñar a leer y escribir a adultos analfabetas, labor en la que lleva principal parte el señor inspector de escuelas.

**El lunes 15 de setiembre**

Un amanecer digno de la fecha que se conmemora, radiante de sol. La Naturaleza puso en este día su mejor parte: fresca mañana, tranquila, llena de luz y en el cielo, el color azul de nuestra bandera. Principia el día con los toques de ordenanza ejecutados por nuestra banda militar recorriendo las calles de la ciudad a las cinco de la mañana. Alegres diana, convidan a los vecinos a levantarse. En la plazoleta del cuartel una pieza de artillería principia a la misma hora a dar fuertes detonaciones que se repiten cada cinco minutos; el artillero, Teniente Coronel don Ismael Mata, carga con habilidad y abundante pólvora el cañón, cañón así se explica cómo todos los vecinos de la ciudad se dan buena cuenta de las fuertes detonaciones que periódicamente se repiten por longándonos hasta muy cerca de las ocho de la mañana.

A las ocho de la mañana, se reunieron las escuelas de la ciudad y de Los Angeles en el paque central. Todas las escuelas ordenadas desfilan vinieron a ocupar sus respectivos lugares, ya señalados de antemano. En el costado norte del parque citadino, en este día más de un millar de escolares con el contingente de numerosísimo público que se asoció al acto para saludar el digno izado de nuestra emancipación.

El programa de este acto fue el siguiente:

1.—Himno Nacional cantado por todos los presentes.
2.—Alocución relativa a la independencia, por la señorita maestra Elenita Chacón.
3.—Himno Patriótico, cantado por los grados inferiores.
4.—Desfile de los escolares por las principales calles de la ciudad, con la cooperación del elemento militar.

**La cooperación del elemento militar y retreta de la noche de este día**

Justo es decir que la Comandancia de Plaza puso todo su empeño en que resultara este acto del aniversario con mayor esplendidez. Los cadetes de Cartago y un cuerpo de policía armada, hicieron honores militares a nuestra bandera y tomaron parte activa en todos los actos ejecutados por los escolares. La banda militar, con escogidas marchas, amenizó el festival dando por resultado un éxito en toda línea. Debemos consignar aquí un aplauso de gratitud para el Coronel don Aníbal Coto, Comandante de Plaza, para el Segundo Comandante don José María Gutiérrez y para el maestro Coronel don Manuel Freer, que con tanto ardor y entusiasmo se colocaron al lado de los maestros para que el homenaje a la patria saliera con lucimiento, como en efecto resultó.

Por la noche se efectuó una muy lucida retreta a la que concurrió público en gran cantidad. El programa para la ejecución de piezas de este día, fué cuidadosamente preparado por el maestro don Manuel Freer. La banda tocó con todo entusiasmo y sentimiento, principiando con los acordes del Himno Nacional.

Señalaba el programa ocho piezas, las que vinieron a tocarse en igual cantidad de tiempo que en tiempos normales cuando solo se tocan cuatro. El público esperaba que duraría más tiempo la retreta. Las piezas tocadas con todo espíritu, fueron con intervalos tan cortos que en su mayoría el público se mostró poco conforme.

Así festejó la ciudad de Cartago el 109 aniversario de su independencia.

## La escuela mixta de Moravia agradece un auxilio

San Vicente, Moravia, 8—9—1930

Señor don Ernesto Ortiz, vicepresidente de la Cruz Roja,
San José.

Muy señor mío:

El portador está autorizado por el patronato escolar de este lugar para traer los bananos y las mascuas que usted, con toda generosidad, dió para servicio de los alumnos pobres de la escuela de San Vicente.

Al presentar a usted el agradecimiento que el patronato por mi medio presenta a usted, con todo respeto y distinguidas consideración soy de usted atenta y segura servidora

Elodia C. viuda de Rodríguez

## ENGLISH SECTION

# "Enterprise" won again thereby retaining America's yacht cup

**News from United States**

Washington. — (UP) — Dough boys and Generals from ten allied armies which actively engaged in the World War are due here tomorrow on a tour of the United States during the Eleventh Annual Congress of their post 2 war organization called Fidac, or Federation Interalliee des Anciens Combattants.

One hundred and fifteen delegates from "overseas" nation will arrive on a special train from N. York early in the morning and be joined by nearly 1.500 members of the American Legion, the American Fidac and various embassies and legations.

During their four-day visit here, they will be received by President and Mrs. Hoover in a garden party at the White House. They will be guests at the Pan. American Union, of Secretary of State Stimson, Secretary of War Hurley and many local organizations.

They will lay wreaths on the tomb of the Unknown Soldier, visit the national chrine of Mr. Vernon where George Washington is buried, and pay their respects at the grave of Woodrow Wilson, who led the United States into the close of the World War.

Business sessions will be held each day and on Sunday, the European delegates will continue their trip leaving on their special train for Annapolis Naval Academy, 35 miles northast of the capital.

Late Sunday night they start west on a trip which will include Columbus, Ohio, Indianapolis, Culver Military Academy, Indiana; Detroit, Michigan where they will visit the Ford automobile plant; Niagara Falls, Albany, Capital of New York State, West Point Military Academy, a trip down the Hudson by yacht and finally New York City where they sail for home at the end of September.

Among these are many distinguished names, members of the general staffs of the various countries acting Ministers of War, heroes at the front and men who were decorated by as many as eight or nine countries.

Upon arrival here tomorrow the delegation is first scheduled to visit the tomb of the Unknown Soldier. This will be followed by luncheons at the various embassies and legations. In the afternoon there is a plenary session of the Congress which opened with their arrival in New York. —At night they are the dinner guests of the American Legion.

Day after tomorrow; they are luncheon guests of the American Legion Auxiliary. They visit Mt. Vernon and the Congressional Country Club. At night they are to be the dinner guests of the Secretary of War, Patrick J. Hurley.

Saturday, they are scheduled to lunch at the Pan-American Union and in the afternoon to hold a session for election of officers.

President and Mrs. Hoover are planning to receive them in a garden party at the White House at five o'clock. That night they are guests of the Secretary of State, Henry L. Stimson for dinner at the Willard Hotel.

The delegation pays its respect at the tomb of Woodrow Wilson in the National Cathedral Sunday morning and leaves after lunch at the Carlton Hotel on its special train for Annapolis Naval Academy, 35 miles northast of the capital.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# AVISOS DE OCASION

**ALQUILO APARTAMENTO** en casa de familia honorable, bueno para matrimonio sin niños. Sedvicio interior y pensión. 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Teléfono 3873 1390

**FORD TURISMO 5 PASAJEROS** usado y en perfecto estado por ₡ 1995 se vende en la Agencia Ford frente a Biblioteca Nacional 1389

**SOCIEDAD COOPERATIVA** Constructora. Compro dos acciones favorecidas. Emiliano Castro U. Contiguo a la pulpería La Sirena, Paso de la Vaca. 1388

**FAMILIA EXTRANJERA,** dos personas, desea alquilar casa amueblada con todo confort alrededor de la ciudad, dirigirse apartado 1505. 1365

**CASA PEQUEÑA, FRENTE** al tranvía, en Guadalupe o San Francisco se compra. Señas y condiciones al apartado 409. 1384

**COMPRO LOTE PARA** construir por la Sabana más o menos mil varas cuadradas. Apartado 414 1386

**CASA CON TODO CONFORT,** amueblada, en punto céntrico se alquida. Elena de Espinach, frente lado Oeste Teatro América. Apartado 1229 1393

**BUENA OPORTUNIDAD** con pequeña inversión. Por ausentarse del país su propietario se vende un HOTEL de primera clese bien situado en el centro de la ciudad; confortablemente amueblado y con buena clientela. Personas interesadas diríjanse al apartado 867. 1391

**PARA EL 1o. DE OCTUBRE** necesito tomar en arrendamiento casa amueblada para familia pequeña. Franklin Jiménez. Teléfono 2594 1382

**GRAN OCASION. SEIS KILÓMETROS** rieles tranvía doce libras; mulas nuevas y mansas, se venden. Informes FERRETERIA RODRIGUEZ. 1376

**MAGNIFICA CASA NUEVA** dos pisos propia club o habitación, alquílase oportunidad. 550 vs. Oeste Teatro Moderno. Entenderse Lic. David Cavicchioni 1383

**VENDO FINCA BARATISIMA,** 500 varas noreste donde termina línea tranvía San Pedro Montes de Oca. Informará en ella Alberto Campos. 1375

**SE NECESITAN AGENTES** para un artículo de mucho consumo, que deja buenas utilidades, para mas detalles dirigirse "El Arte Nacional" frente panadería Pochet. 1378

**OCASION! SE VENDEN CASI** nuevas gemelas con sus me sillas de noche, máquina Singer y un pañolón. Detrás Colegio Señoritas, contiguo La Floresta. 1380

**DOCTOR TIJERINO, FRENTE** Segunda Sección Policía. Enfermedades crónicas de la sangre, piel, respiratorias, digestivas, génito-urinarias, diabetes, asma, reumatismo, decadencia orgánica. 1379

**ALQUILO CASA NUEVA** contra temblores situada 100 varas al este de la California. Calle 27 Av. Central. Alfredo Gallegos E. Ap. 1252. 1372

**PIANOLA VENDESE CASI** nueva marca garantizada, precio módico. Lotecito tablilla, una puerta y armario estilo corriente todo cedro amargo. Apartado 1013 1381

**RADIUS FABRICA DE ESPEJOS** y marcos. Gran realización nunca vista en San José lunas para muebles de todos tamaños, espejos y marcos blancos especiales para baño, cuadros y marcos de todas clases. Cristales especiales, cantos pulidos para automóvil la casa que hace bajar estos artículos en un cien por cien Aproveche esta única oportunidad nunca jamás volverá a comprar a estos precios. Frente Teatro Variedades. Teléfono 3346. A. Llerandi. 1377

**IMPORTANTE! POR MOTIVO DE VIAJE VENDEMOS** las mercaderías de ferretería "ECHEVERRIA e HIJOS". Base descuento precio costo. Dirigir ofertas apartado 827. 1387

**JUEGO DE MIMBRE ALEMAN, 9 PIEZAS. LO MAS** confortable, elegante y bueno llegado al país; puede verlo en La Económica, frente esquina Teatro América. Surtido permanente en muebles finos. Hacemos cualquier trabajo de encargo en el ramo de ebanistería. 179

**GRAN HOTEL METROPOLI** ha recibido almejas frescas al natural. Ostiones de New Orleans en próximo vapor. Exquisita cerveza "Triestina". Reservado para señoras 1385

**LLAVERO ENCONTRADO,** lleva placa con el nombre, será entregado a su dueño previo pago de este aviso 179

**SE ALQUILA SUMAMENTE** barata casa cómoda para familia numerosa, contra temblores, construcción moderna, con garage a 250 varas al este de La California, calle del tranvía contiguo a don Emilio Robert. —Informes: Agencia General de "La Tribuna". 179

**EN SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS** vendo una finca de 40 manzanas, siete de café, dos de caña y el resto de potreros, con una casa confortable, informes Luis García. Almacén Alfredo Esquivel. 1373

**SE COMPRA AL CONTADO** un automóvil usado pero en perfecto buen estado. Diríjase Taller Mecánico Alemán, al lado de la fábrica de Juan Luis Campos. 1371

**GANE DINERO CON POCA** inversión, hay una industria que produce de 800 a 1000 colones mensuales. Para informes zapatería Araujo. 1374

**ALQUILASE 1o. OCTUBRE** próximo casa contigua Legación México: sala, comedor, cuatro aposentos, cocina, baños, dos reservados. Informará Eudoxia v. de Iglesias.—Teléfono 2305. 1366

**LA BUENA O MALA SUERTE** depende de sus relaciones comerciales, damos oportunidad para que usted se beneficie de nuestro éxito comprando sus muebles, catres nuevos en abonos y sin fiador donde Muñoz Hermanos 50 v. al Norte del Cometa apartado 1137 teléfono 3153. Colchones a ₡ 6.50. 1349

**NUEVA YORK $ 80. IDA y** vuelta [illegible] Trasatlántico California, Setiembre 30. Vendemos pasajes para California, Sur América, Australia, Hong Kong, Europa. Salidas de Colón. Alpízar 224, 5a. Avenida Oeste, Manzana Norte del Correo Teléfono 3270. 1369

**SE VENDE HERMOSA FINCA** con casa propia para familia, tiene cañería y acequia, ocho manzanas de terreno café, plátanos, maíz, arroz y hortaliza.—Arboles frutales en abundancia, potrero propio para una cría de gallinas, siembra de frijoles y un precioso jardín.— Pasa el tren por el frente y la carretera. A media hora de San José. Informes Hotel Victoria, San José 1251

**IMPORTANTE. — COMUNICAMOS** a nuestros consumidores, que estamos preparando para fines de año un extenso surtido de Nuevos Regalos para cambiar por las envolturas de nuestro "Jabón PALMERA"—GUARDE LAS ENVOLTURAS DEL "Jabón PALMERA"— TODAS TIENEN VALOR. 1260

**VENDESE BOTICA EN** Juan Viñas con buena clientela Garantizando valor se dan buenas condiciones pago. Informes en la Farmacia Grillo. 1370

**COLCHONERIA, TAPICERIA,** Mueblería España, Antonio Cueto. Precios baratísimos. Véalos frente Parque Central. Sucursal 225 varas Sur Soledad. Teléfono 3813 Necesítase cocinera. 1367

**"TIENDA FEMINA" BELLISIMOS** vestidos de baile por la mitad de su valor. Gran surtido de sombreros de paja y fieltro en preciosos estilos. Trajes de calle desde ₡ 12.00 1314

**APROVECHE ESTA GANGA.** Magnífica propiedad frente a escuela Montes de Oca, 4.000 vs. con casa esquinera comercial y café, se vende de ocasión. Informes establecimiento Rubén Muñoz, San Pedro. 1258


**La Cera Mercolizada Embellece el Cutis**

El secreto de la hermosura de muchas mujeres reside en el asiduo cuidado que ponen en el diario tratamiento de su cutis con la Cera Mercolizada pura. Vea por sí misma el efecto embellecedor de la Cera Mercolizada. Penetra en los poros en el mismo momento de aplicarse, disolviendo el polvo y la suciedad que en ellos se acumula. Quita completamente la palidez y la untuosidad del cutis, poniéndolo blanco, suave y terso. La Cera Mercolizada hace resaltar la belleza oculta. **Para quitar rápidamente las arrugas y otras señales de la edad,** dése ligeras palmaditas en la cara diariamente con la siguiente loción astringente: 1 onza de Saxolite en Polvo y un cuarto de litro de "bay rum". De venta en todas las boticas.


**FOR RENT 100 VARAS** north of Parque Morazan house of 7 rooms, 2 baths 6 bbrunk - room recently decorated. Phone 3052. P. O. Box 446 1368

**GASOLINA** Compramos cajas vacías gasolina, buen estado y cualquiera cantidad. Fábrica de "JABON PALMERA". San José, Tel. 3103. Ap. 271 1337


**Las Jaquecas**

los vahidos y las náuseas son a menudo causados por fermentaciones pútridas en los intestinos. Son señales de peligro que hay que atender para evitar una enfermedad.

Limpie ya su organismo tomando el Remedio Leonardi para el Hígado. Es agradable, inofensivo y de acción rápida.

Las jaquecas, los vahidos y el estreñimiento desaparecen con una dosis de

**REMEDIO LEONARDI PARA EL HIGADO**


## RECURSO DE HABEAS CORPUS

El señor Pedro Rojas Gamboa, condenado por la gobernación de esta provincia por injurias, presentó recurso de habeas corpus ante la corte, la cual pidió ayer informes a la propia gobernación para resolver la alzada. Fueron rendidos en forma desfavorable.


**DIALOGO DE ACTUALIDAD**

— ME DIJERON QUE ESTABAS ENFERMO Y TE ENCUENTRO GORDO Y COLORADO, COMO ES ESO?

— EL MILAGRO LO HA REALIZADO EL BOVRIL, FAMOSO RECONSTITUYENTE INGLES QUE MI MEDICO ME RECETO COMO ALGO EXEPCIONALMENTE EFICAZ Y A LA VISTA ESTA.

**EL BOVRIL LOS MISMOS MEDICOS QUE LO RECETAN LO USAN, PRUEBA INDUDABLE DE SU BONDAD.**

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS Agentes: J. M. Sáenz Witting & Co. - Tel. 3568


## La higiene y el ornato público en Liberia

En Liberia es más que urgente la creación de un inspector de higiene cantonal porque, con ayuda de las autoridades y vecinos, infunda el hábito de la higiene.

Tras de estos hábitos nacerán las inquietudes por el ornato que hace muchísima falta en esta simpática ciudad, y que es tan urgente como la higiene por ser el complemento de ésta. Las aceras, los caños, los desagües, las alcantarillas, los rellenos, la construcción de las casas es el índice de si esto es una ciudad o un pueblo. Las aceras son pocas en esta población.

Se impone un control más eficaz y una árdua tarea para la ornamentación de la ciudad. El municipio muy bien puede construir aceras e imponer un impuesto a cada dueño de casa. dad en su parte céntrica deja que desear.

No decimos esto con afán de mortificar ni dañar a persona alguna en sus funciones, sino que nos mueve el deseo de encarrilar, de mejorar la vida de una tan antigua ciudad que ocupa hoy por hoy el puesto de cabecera de una provincia que tiene un muy brillante porvenir.

Una decisiva reacción, pujante y viva hace falta en estas latitudes; que los hombres nuevos, desligados de círculos políticos viciados que tienen hondas raíces, toman las cosas de la comunidad como parte integrante de un inmenso hogar. Juventud, para que haya energías; juventud para que haya vigor y actividad.

Marcelino Canales G.
Liberia 25 de agosto de 1930.

## AVISO IMPORTANTE

Se les ruega a los señores MODESTO CAMPOS vecino de ASERRI y ex-agente de LA TRIBUNA en ese lugar pasar a estas oficinas a arreglar un asunto que le interesa.

El mismo ruego se le hace al señor ISMAEL CORRALES vecino de MONTE REDONDO y ex-agente nuestro en ese lugar.

El mismo ruego se le hace al señor PEDRO GUTIERREZ ex-agente de POLICIA y ex-agente de LA TRIBUNA EN JIMENEZ.

AGENCIA GENERAL DE LA TRIBUNA

## La isla de El Caño, es el...

(Viene de la pág. 2.)

un trabajo duro, especialmente con los instrumentos primitivos que los aborígenes poseían. Esto, los objetos que esculpían o modelaban y la gran distancia a que trasladaban sus muertos para sepultarlos, son indicios de una alta cultura.

No parece que la isla hubiera soportado en alguna época una población fija, dado su tamaño y su escasez de productos alimenticios, siendo por lo tanto claro que los restos enterrados allí pertenecen a razas que habitaron la tierra firme. Otra prueba de que la isla nunca fué habitada es que con el hombre conviven algunos animales más o menos directamente dependientes de él. En la isla no hay ratas, y éstas se encuentran en todo lugar habitado por el hombre; no hay cucarachas, pulgas ni moscas corrientes. No hay plantas de las que llenan los jardines o los campos cultivados, ni frutas, excepto el cocotero.

No puede decirse en este momento con exactitud de dónde proceden todos los restos sepultados en la isla, pero ésta ofrece un maravilloso terreno para la investigación arqueológica. Es posible que la isla formara una especie de estación para razas marítimas que viajaran entre Perú y México, llevando a cabo el comercio entre aquellos dos grandes imperios. Parece difícil conciliar los indicios de elevada cultura encontrados en El Caño con los degenerados indígenas que ahora residen en Palmar, Boruca, Térraba o cualquiera otra región de Costa Rica. Aquel pueblo desaparecido poseía capacidades estéticas y prácticas desconocidas para los indios actuales. En este cementerio del Caño sólo permitían el cultivo de un árbol, que produce la goma o hule usado para cubrir los muertos y para otros fines. En algunos árboles muy viejos todavía pueden verse las huellas de los cortes hechos. Qué métodos pueden usarse para determinar el tiempo de esos cortes? Mis cálculos son superficiales, pero pueden tener algún interés. Primero, noté en algunas tumbas excavadas hace unos diez años, árboles cuyo diámetro era apenas de tres pulgadas; en otros vi árboles con más de un metro de diámetro, cuyas raíces cubrían totalmente una tumba. Estos árboles crecen en terreno muy pobre; también hay que recordar que su crecimiento es muy lento después de los cincuenta años. Es probable que los primeros tuvieran más de un siglo, y que los otros se remonten a seis o siete siglos. También encontré enormes árboles caídos, con piezas de alfarería, piedras labradas y otros implementos entre las raíces.

La isla del Caño puede eventualmente considerarse como el más importante sitio arqueológico de Centro América, al sur de Guatemala. Es una posesión de precio incalculable para el pueblo de Costa Rica y debería declararse parque nacional, debiendo el gobierno nombrar un encargado para impedir el vandalaje de los buscadores de tesoros. También debería, sólo o en asocio con algún cuerpo científico extranjero, proceder al estudio de la isla para encontrar y ofrecer al mundo la historia desconocida que allí yace sepultada".

## Variedades

Teatro Aristocrático

Viernes 19 de Setiembre

A las 3 - La divertidísima comedia
LA QUE PAGA EL PATO
creación de Marion Davies
Entrada 50 Céntimos

A las 7 - La super comedia dramática
FIEBRE DE PRIMAVERA
con William Haines y Joan Crawford
Entrada 50 Céntimos

A las 8.30 - EXITO EXITO
Reprise del conmovedor drama parlante en inglés
LA MUJER X
interpretación de la gran trágica Ruth Chaterton secundada por Lewis Stone y Raymond Hackett

Mañana Sábado Sensacional ESTRENO
EL MUNDO MARCHA,
con dos grandes artistas James Murray y Eleonor Boardman

## HOY A LAS 7 A UN COLON

## TEATRO AMERICA

TEMPORADA DE ARTE MODERNO por la GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALTA COMEDIA

DE LAS RIVAS - RIVERO

Viernes 19 de Setiembre

SOLAMENTE a las 7 p. m. La comedia en tres actos y en prosa de Pedro Muñoz Seca, titulada

LA LOLA

Un nuevo triunfo de toda la compañía

Entrada UN COLON

Mañana POR FIN - El grandioso cinedrama de la famosa obra de don Jacinto Benavente

VIDAS CRUZADAS

## Según los nuevos proyectos del Ejecutivo...

Viene de la página UNO

Hasta ahora se ha conceptuado a los bancos como entidades meramente comerciales; como consecuencia de esa nueva tendencia, serán tenidos como entidades públicas, por la relación y condiciones de sus negocios. En esa forma el estado tendrá intervención directa y fiscalizadora en todas las actividades de esas instituciones. Eso ofrece garantía a los intereses de los bancos, y sobre todo, repito, al público.

En general me parecen aceptables y convenientes esas reformas al actual régimen bancario, deficiente en muchísimos aspectos. Creo que los bancos han de ver con beneplácito la aprobación del proyecto aunque en cierta forma, coarte algunas de las libertades de que han gozado hasta ahora.

Los bancos no están obligados a guardar reservas en relación con el monto de depósitos; se propone que esas reservas sean del 20 por ciento, por lo bajo. Nada más lógico y natural que ese procedimiento de previsión y de defensa común. Ahora pueden hacer préstamos ilimitados a una sola persona o entidad, disponiendo, a voluntad, de todo su capital. Se establecerán limitaciones. No podrán prestar a una sola entidad o persona sumas mayores del 10 por ciento de su capital pagado y reservas de ley.

Pueden invertir cualquier suma de dinero en valores municipales o nacionales como bonos, cédulas, etc., etc.; sobre las mismas bases anteriores la ley fijará una limitación del 25 por ciento.

Ahora no están sometidos a ninguna vigilancia especial por parte del gobierno; pues bien, se creará la superintendencia de vigilancia de bancos y los intereses todos quedarán oficialmente resguardados.

Los bancos pueden disponer, a su árbitrio, de los depósitos por ahorros. La ley dispondrá la clase de valores en que puedan hacer esas inversiones. Tienen que ser de los mejor garantizados, como bonos y cédulas del estado o de entidades oficiales.

En cuanto a administración y vigilancia de intereses bancarios, son esas las reformas fundamentales; hay otras de menor importancia, simplemente reglamentarias.

Observamos al señor subsecretario:

—Se habla también de la creación de nuevos impuestos bancarios.

A lo que contestó:

—Cierto es. El proyecto contempla también ese aspecto. Propone estos impuestos:

—Tres por ciento anual, sobre las ganancias líquidas.

—Medio por ciento sobre el promedio de depósitos.

—En lo que se refiere a bancos extranjeros, el uno por ciento.

—Medio por ciento sobre saldos de depósitos en el exterior.

No entro a comentar si esa tasa de impuestos es o no elevada, pero indudablemente, se justifica una contribución de parte de los bancos.

Para terminar, nos dijo el señor Tinoco: los caballeros que hasta ahora han manifestado opinión más o menos adversa al empréstito por estimar que éste no es el momento oportuno para realizarlo, olvidan que la operación es indispensable para terminar las obras de carreteras y de pavimentación y que en eso procede el ejecutivo de acuerdo con legislaciones vigentes. Sería diferente si el gobierno acudiera a esos medios con objeto de hacerse de fondos para la atención de gastos comunes de la administración; en ese caso, la actitud de esos caballeros sería justificada; en los presentes, no. En fin, a principios de la semana entrante conocerá el congreso de esos proyectos y cuando sean publicados y estudiados, posiblemente reaccione la opinión.


# United Fruit Company

**NUEVA YORK**

Servicio semanal con los vapores "ULUA", "TOLOA" "CALAMARES" y "PASTORES". Llegan a Limón los Jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los Sábados por la tarde tocando en Cristóbal y en la Habana.

**NUEVA ORLEANS**

Servicio quincenal con los vapores CASTILLA, TELA e IRIONA. Llegan a Limón el día martes en la mañana con procedencia de Nueva Orleans vía Puerto Colombia y Cristóbal. Salen los Miércoles por la tarde para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Cristóbal.

**INGLATERRA**

Servicio quincenal con los vapores "CARARE", "CAVINA" y "ARIGUANI". Llegan a Puerto Limón los Jueves por la mañana procedentes de Avonmouth, vía Barbados, Trinidad y Cristóbal y saldrán de Limón para Avonmouth vía Kingston los Viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAOLA, SANTA MARTA y ZACAPA para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las Oficinas de la United Fruit Company en Limón, darán cualquier informe que se solicite con respecto a pasajeros y carga. Los señores Sasso & Pirie Sucs., en San José, darán informes con respecto al servicio de pasajeros y venta de tiquetes.

San José, Setiembre 1º de 1930.

M. M. MARSH,
ADMINISTRADOR.

**¡Goce De La Vida Sea Vigoroso y Fuerte!**

Las mujeres y los hombres débiles y cansados no son felices. Ellos necesitan alimento.

La OZOMULSION provee las vitaminas.

La OZOMULSION es una Emulsión deliciosa de Aceite de Hígado de Bacalao Noruego, con Hipofosfitos de Cal y Sodio. Es agradable al paladar y da nuevas fuerzas y vigor.

La OZOMULSION es envasada en frascos grandes de 16 y 7 onzas. La venden en todas las farmacias.

**No gaste sus energías tosiendo.**



*Todo fumador debe exigir que sus cigarrillos sean hechon con*

**PAPEL "SERRANO"**

*El único papel de trigo de pura paja, elaborado sin mezcla de trapos, que ofrece absoluta garantía contra las enfermedades contagiosas*


Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.